

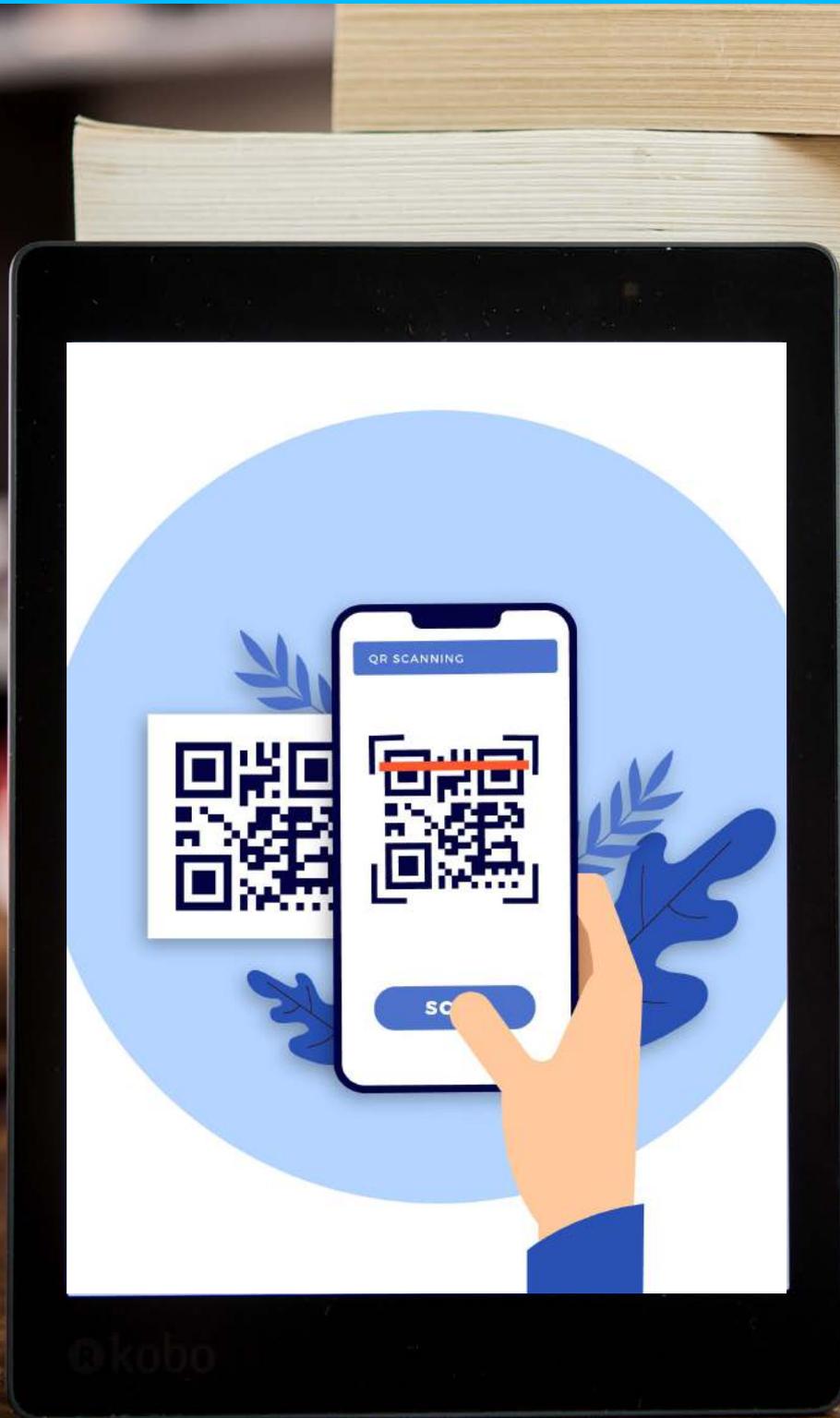
REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Revista Prefacio, 2020, vol.4, n°5. ISSN 2591-3905

Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Bibliotecología



Revista Prefacio. Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
Pabellón Casa Verde, 1° Piso. Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).
Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320.
Correo electrónico: prefaciorevista@gmail.com

Autoridades Universidad Nacional de Córdoba

Rector

• *Dr. Hugo Pedro Juri*

Decana Facultad de Filosofía y Humanidades

• *Dra. Flavia Dezzuto*

Directora Escuela de Bibliotecología

• *Prof. Lic. Isabel Mendoza*



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNIC

Dirección:

Elida Elizondo

Universidad Nacional de Córdoba

Coordinación:

Juan Pablo Gorostiaga

Universidad Nacional de Córdoba

Lucas Yrusta

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Editorial:

Isabel Mendoza

Universidad Nacional de Córdoba

Claudia López

Universidad Nacional de Córdoba

Javier Colque

Universidad Nacional de Córdoba

Comité de Redacción

Mara Canciani

Universidad Nacional de Córdoba

Laura Pérez Oyola

Universidad Nacional de Córdoba

Fotografía:

Lucas Ruax

Universidad Nacional de Córdoba

Diseño y maquetación:

Carolina Massimino

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Científico:

- **Ernest Abadal Falgueras**, Universitat de Barcelona, España
- **Elsa Barber**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Rosa M. Bestani**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mirta Isabel Bonnin**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Patricia Bustos**, Organización Internacional del Trabajo (OIT). Chile - Uruguay - Paraguay - Chile
- **Daniel Horacio Cabrera**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Rafael Capurro**, Capurro Fiek Stiftung, Alemania
- **Lic. Tatiana M. Carsen**, Centro Argentino de información Ciencia y Tecnológica, CAICYT-CONICET, Argentina
- **María Gladys Ceretta Soria**, Universidad de la República, Uruguay
- **Zaida Chinchilla-Rodríguez**, CSIC-IPP-SCImago Research Group, España
- **Marcela Andrea Coringrato**, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
- **Carolina De Volder**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Raúl Escandar**, Sociedad Argentina de información, Argentina
- **Ageo García Barbabosa**, Universidad de Tulane, Estados Unidos
- **Pedro López López**, Universidad Complutense de Madrid, España
- **Filiberto Felipe Martínez Arrellano**, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- **Ana María Martínez de Sánchez**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mayra Martha Mena Mugica**, Universidad de La Habana, Cuba
- **Mirta Juana Miranda**, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- **Zapopan Martín Muela Meza**, Universidad Autónoma de Nueva León, México
- **Alejandra Marcela Nardi**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Enrique Orduña Malea**, Universidad Politécnica de Valencia, España
- **Alejandro E. Parada**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Mercedes Patalano**, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina
- **Graciela Perrone**, Biblioteca Nacional del Maestro, Argentina
- **Martha Sabelli**, Universidad de la República, Uruguay
- **Carmen Leonilda Silva**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Alejandro Uribe Tirado**, Universidad de Antioquia, Colombia

Revista Prefacio. Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Pabellón Casa Verde, 1° piso Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320 - Correo electrónico: prefaciorevista@gmail.com

ÍNDICE

EDITORIAL: Imágenes de las unidades de información que poseen los tomadores de decisiones de la administración pública.

Aníbal Salvador Bejarano

pág 4-8

ARTÍCULOS

Prestação de serviços na organização de acervos bibliográficos: um relato de caso.

Jorge Santa Anna y Elaine Meneguci Gregório

pág 9-21

Los estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad para la biblioterapia, su vínculo con las disciplinas informacionales.

Yenifer Castro Viguera y Yarelys Chávez Montejo.

pág 22-36

ARTÍCULO DE TESIS

Práctica Profesional Supervisada en Bibliotecología y Documentación radicada en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

María Eugenia Moreyra

pág 37-45

EXPERIENCIAS EN EL CAMPO PROFESIONAL

Implementación de códigos QR en las bibliotecas -ALFIN MOVIL como modelo de formación en competencias informacionales-

Balmaceda, L., Orellana, F. y Paz Peralta, G.

pág 46-57

NOTA TÉCNICA

Unidades de información: riesgos para la salud de sus trabajadores

María Laura Rosas

pág 58-66

FOTOREPORTAJE

BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA

pág 67-73

Normas de publicación

pág 74-75

Foto de Tapa: "QR" Diseño Carolina Massimino

Foto de Contratapa: "Biblioterapia" Fuente freepik.es

Página

3

Imágenes de las unidades de información que poseen los tomadores de decisiones de la administración pública

Aníbal Salvador Bejarano
Universidad Nacional del Nordeste

Hace cuatro años, en el marco de un proceso de revisión curricular iniciado en la Facultad de Humanidades de la UNNE, he retomado un proceso de búsqueda del surgimiento de nuevas profesiones en el campo de las ciencias de la información, para contribuir con el proceso de modificación y/o actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información. Los resultados que obtuve me han mostrado que el campo disciplinar de las ciencias de la información está en plena expansión y especialización. He apreciado nuevas especialidades que surgen y determinan campos profesionales emergentes. Me encontré con especialidades como análisis de datos, inteligencia de negocios, análisis de aprendizaje, gestor could, entre otras.

En contraposición con estos grandes desarrollos del campo y la evolución de las competencias profesionales motivada por los factores propios de la multi, inter, trans, pluri y X-disciplinarietà de las ciencias de la información, se presenta una muy distinta realidad concreta en el contexto de las unidades de información de gran parte de Argentina y de otros países latinoamericanos. Esta realidad concreta ya ha sido reflejada en el año 1976, en la película *El ministro y yo* dirigida por Miguel Melitón Delgado Pardavé y protagonizada por Mario Moreno (Mario Fortino Alfonso Moreno Reyes), más como “Cantinflas”. En este film se aprecian muchos aspectos de la cultura propia de la administración pública, caracterizada por numerosos vicios en los procesos y en la prestación de los servicios a la sociedad. Dentro de esta cultura se materializa la concepción imperante en esa época sobre los archivos (concepción extensiva a otras unidades de información), como un espacio carente de importancia y refugio o destino del personal que reúne alguna condición o situación personal o laboral.

Esta realidad está motivada principalmente por la lentitud en el diseño de políticas propias del campo y del ejercicio de las profesiones de la información, y también por el desconocimiento del rol social y organizacional que cumplen o pueden cumplir los bibliotecarios, archivistas, museólogos, documentalistas, entre otros especialistas. Las ausencias y retrasos en los diseños e implementaciones de políticas están asociados con el modo en que los tomadores de decisiones conciben a las unidades de información (archivos, bibliotecas y otras) y a los profesionales que se preparan para ejercer y desempeñar sus funciones en ellas. Como tomadores de decisiones incluyo a presidentes, diputados, senadores, gobernadores, ministros, secretarios, subsecretarios, directores, ... en fin, toda la escala jerárquica de todos los poderes en los estados nacionales, provinciales y municipales. Las situaciones mencionadas llevan a la pregunta ¿Cuál es la imagen que tienen los tomadores de decisiones de la administración pública sobre las unidades de información?

Como un intento de respuesta a esta pregunta, tomo como base la realidad mostrada hace cuarenta y cuatro años en la mencionada película de Cantinflas y el conocimiento propio de muchas realidades materializadas en marcos legales y concretadas en prácticas cotidianas en varias en provincias argentinas. Estos escenarios dan cuenta que los tomadores de decisiones han desarrollado imágenes defectuosas por déficit de visiones en las miradas que realizan sobre las unidades de información y sobre los profesionales de la información en sus distintas especialidades: archivistas, museólogos, bibliotecarios, documentalistas, por mencionar algunas.

Un primer aspecto a resaltar es el desconocimiento total de los procesos de formación y preparación de los profesionales de la información como especialistas para la administración de unidades de información. Si bien gran parte de la sociedad también desconoce que ser un profesional bibliotecario, archivista, museólogo, etc. requiere de un proceso profundo de preparación profesional, considero que el hecho de ocupar una función pública de conducción de los destinos de un pueblo, nación o estado exige una actitud crítica sobre la realidad y la búsqueda del asesoramiento de expertos vinculados con todos los aspectos de la sociedad y de sus instituciones. Aún hoy se pueden escuchar voces en numerosos funcionarios minimizando la importancia de las unidades de información en el estado. Esas voces también omiten, anulan o ignoran la existencia, la importancia, las competencias y el valor de las profesiones de la información; o simplemente las ningunean basadas en los preconceptos de ¿Se estudia para pasar libros? ¿Se estudia para acomodar papeles? Por ello, asignan en cargos políticos de conducción de bibliotecas, archivos, museos y otras a docentes, literatos, abogados, historiadores, por mencionar algunos profesionales, quienes consideran que están en condiciones de administrarlas, rara vez con buenos resultados; pues generalmente conducen a su estancamiento. También es posible apreciar en la realidad de las unidades información dependientes del estado, la intromisión de numerosos agentes de profesiones foráneas que desconocen los aspectos propios de las funciones medulares de gestión documental, prestación de servicios, entre otras; quienes tratan de hacer las cosas a su manera según lo que le dictan las competencias profesionales para la cual han sido preparados, que no siempre es favorable para las unidades de información. Generalmente estas se encuentran sumidas en proceso de formación y adoctrinamiento constante cada vez que ingresa uno nuevo.

Por otro lado, las unidades de información han sido transformadas por la visiones defectuosas de muchos tomadores de decisiones en ámbitos distorsionados de las funciones para las cuales la misión fundante las ha determinado y con sus decisiones les atribuyen roles propios de otras instituciones, algunas de las cuales menciono a continuación.

Unidades de información convertidas en penitenciarías

Cuando los tomadores de decisiones del estado se encuentran con algún agente que posee alguna sanción o “que molesta”, el destino ideal es una unidad de información para que purguen su pena. De esta manera se los aparta del resto y se evitan las molestias que pudiera ocasionar. Esto pone de manifiesto la visión astigmática que poseen los decisores de las unidades de información y del perfil de los profesionales de la información. Para estos decisores, las unidades de información son espacios carentes de importancia y con escasa visibilidad, ideales para la reclusión. También es necesario tener presente que las bibliotecas escolares han sido un espacio de castigo para los estudiantes, lo que está en vías de erradicarse en las unidades de información gestionada por profesionales de la información.

Unidades de información convertidas en centros de rehabilitación.

La visión miope de los tomadores de decisiones ha motivado la implantación de marcos normativos y de prácticas cotidianas en las que se convierte a las unidades de información en espacios para la ubicación de personas que han sufrido alguna condición que los imposibilita de cumplir con sus funciones cotidianas. No son importantes las instituciones ni las competencias profesionales de las personas para desempeñarse en ellas. Cuando algún personal, cualquiera sea su formación, recibe la asignación de tareas diferenciadas o pasivas, el espacio propicio para su ubicación son las unidades de información. Esta situación es más cotidiana en las bibliotecas escolares de muchas provincias argentinas, que hasta cuentan con instrumentos y procesos legales que las avalan. No interesa si los docentes con tareas diferenciadas o pasivas poseen preparación para cumplir funciones bibliotecarias, lo importante es contar con un espacio donde pueden rehabilitarse y/o desempeñar las tareas reasignadas. Esta miopía de los decisores evidencia el desconocimiento total de las dinámicas de las unidades de información, pues los dominan los preconceptos de silencio, pasividad, depósito, inactividad, ordenación de papeles, ... otrora característicos de bibliotecas, archivos, etc.

Unidades de información convertidas en Cottolengos.

Cottolengo es una institución que se ocupa de acoger, proteger y contener a personas con discapacidades. Uno de los primeros antecedentes es la Pequeña Casa de la Divina Providencia fundada en 1832 por San José Benito Cottolengo. Pero fue San Luis Orión quien se ocupó de impulsar y expandir las fundaciones de los "pequeños Cottolengos".

Los encargados de tomar decisiones poseen una visión ambliope de las unidades de información y de las personas con discapacidad (en particular de sus capacidades y potencialidades reales). Es por ello que ven a las unidades de información como destino laboral ideal para personas con discapacidades, pues "allí no se hace nada, van a estar cómodos, van a estar tranquilos, es el trabajo ideal, no tienen que moverse mucho, ..." entre otros calificativos.

Es sumamente necesario resaltar que son muchas las personas con discapacidades que han escogido al campo de la información como su profesión, alcanzando un muy buen desempeño profesional. Pero también es imprescindible resaltar que las personas con discapacidades poseen grandes y valiosas capacidades y es necesario que se reconozcan y se les permita alcanzar su realización personal y profesional.

Unidades de información convertidas en psiquiátricos

Retomando la estrecha visión que los decisores tienen sobre las unidades de información como espacios plenos de pasividad, silencio, soledad, tranquilidad, ..., por lo tanto son el escenario ideal para el alojamiento del personal con diagnósticos de salud mental leves o severos. Esta estrechez en la visión de los tomadores de decisiones evidencian el total desinterés por las personas convalecientes, por los profesionales de la información y por las instituciones de información.

Unidades de información convertidas en centros polirrubros alternativos

Polirrubro es una palabra compuesta por el prefijo poli y el término rubro (poli¹ : pluralidad o abundancia y rubro¹ : título, rótulo para agrupar cosas, personas, instituciones) y hace referencia a una entidad que posee o cumple varios rubros. Por su parte, el término alternativo 1 hace alusión a la opción entre dos o más cosas. Un centro polirrubro alternativo puede concebirse como una institución que posee las capacidades u opciones de cumplir varios rubros. Muchos tomadores de decisiones construyen una imagen de las unidades de información como producto de una visión plena de presbicia, lo que les lleva a concebirlas como polirrubros alternativos para permitirles resolver problemas o facilitar intereses o intenciones. Algunos de los rubros que atribuyen a las unidades de información, pueden ser:

Depósito de cosas inútiles o en desuso. Resolver problemas de espacio para el destino de objetos que no sirven o están en desuso es cosa seria en las organizaciones en general y en el estado en particular. Es por ello que cuando se desechan cosas inútiles o en desuso el destino ideal son los archivos, las bibliotecas, es decir las unidades de información en general.

Ámbito para puestos de acomodados políticos. Al mejor estilo de lo manifestado en la película El ministro y yo, las unidades de información constituyen el destino de muchos agentes que ingresan a la administración pública de la mano de algún político de turno o de distintos tomadores de decisiones del estado.

Espacio para la ubicación del personal sin funciones. En el estado es muy común la implantación de cambios en la estructura orgánica de distintas dependencias, lo que deja sin funciones a muchos puestos laborales. Para su ubicación transitoria o permanente, qué mejor que una biblioteca, un archivo, etc.

Personal de tareas alternativas que nadie puede o quiere hacer. Los tomadores de decisión asignan funciones diversas a las unidades de información y a los profesionales de la información cuando ninguna otra especialidad está en condiciones de realizarla o cuando se considera como tarea o actividad de poca importancia. La borrosa mirada de los tomadores de decisiones les impide ver el alto valor de la versatilidad de instituciones y profesionales de la información para desarrollar con efectividad y eficacia tanta diversidad de funciones complementarias asignadas. Esta versatilidad es una de las principales competencias de los profesionales de la información para actuar en distintos contextos, funciones, actividades y tareas no propias de su campo disciplinar.

Como síntesis de lo antes expresado, la estrecha, miope, astigmática y ambliope imagen que muchos tomadores de decisiones poseen sobre las unidades de información provocan el estancamiento y obturan su desarrollo y el ejercicio pleno de sus funciones. Las desvirtuadas decisiones que toman convierten a las unidades de información en un campo laboral de acción para cualquiera, sin importar la condición de las personas, la formación y preparación específicas de los profesionales de la información.

Resulta curioso que los tomadores de decisiones priven y limiten el ejercicio laboral y el desarrollo de las profesiones de la información, siendo que son éstos quienes intervienen y asisten a todas las profesiones para el acceso a los recursos de información.

Si bien es sumamente valioso el desarrollo de los campos profesionales cuando se asientan en las relaciones intra, inter, trans y x-disciplinarias, pero las especificidades de las disciplinas son fundamentales. Le cabe a las asociaciones profesionales adoptar funciones gremiales e iniciar acciones de defensa de las profesiones de la información, de los puestos laborales y de las acciones, desarrollos y servicios de las unidades de información.

Resta un largo y sinuoso camino por recorrer para revertir esta paupérrima y retrógrada imagen que poseen los tomadores de decisiones y lograr que corrijan esa visión defectuosa sobre las unidades de información y sobre los profesionales de la información. Pero, el desarrollo de la profesión avanza a pasos agigantados y será muy difícil lograr una visión panorámica y profunda sobre los potenciales de unidades y profesionales de la información como verdaderos activos y capitales de las organizaciones y de la sociedad.

Por último, es dable resaltar, que muchos profesionales y agentes que transitando diversas circunstancias los condujeron a “caer” en una unidad de información y han descubierto el universo maravilloso del trabajo técnico y profesional para la prestación de servicios, gestión de recursos, animación sociocultural, entre otras, y han recurrido a la preparación profesional transformado su perfil y reorientando hasta su propia vocación, convirtiendo a la profesión de la información como su estilo de vida.

Aníbal Salvador Bejarano

Director del Departamento de Ciencias de la Información
Profesor titular de la cátedra Descripción Documental y Formatos
Profesor Adjunto a cargo de la cátedra Organización de Sistemas y Servicios de Información
Profesor Adjunto a cargo de la cátedra Métodos de Evaluación de Fuentes y Fondos
Licenciatura en Ciencias de la Información
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste

¹Definiciones tomadas del diccionario de la RAE <https://dle.rae.es/>

Prestação de serviços na organização de acervos bibliográficos: um relato de caso.

Provision of services in the organization of bibliographic accounts: in a case report

Santa Anna, Jorge

Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil. Correo Electrónico: jorjao20@yahoo.com.br

Elaine Meneguci Gregório:

Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil. Correo Electrónico: elaine.gregorio@multivix.edu.br

Resumo

O presente artigo corresponde a um relato de caso vivenciado no âmbito das práticas de organização e representação da informação na formação de acervos bibliográficos. Tem como foco a prestação de serviços realizada por equipes especializadas de bibliotecários, o que confirma a atuação desse profissional, de forma autônoma e empreendedora. Objetiva demonstrar as atividades realizadas, a interação entre os membros da equipe, as contribuições alcançadas pela instituição contratante e pelos participantes contratados, como também alguns desafios e possíveis expectativas futuras. O estudo se caracteriza como uma pesquisa descritiva, de natureza qualitativa, com procedimentos de pesquisa bibliográfica e relato de caso, a partir de serviços contratados para tratamento e organização do acervo de biblioteca universitária. Mediante às atividades de organização da informação realizada nos acervos bibliográficos, foi possível constatar que, é de fundamental importância que o bibliotecário, ao realizar as descrições, estabeleça uma relação dialógica com demais membros, a fim de esclarecer dúvidas e promover soluções mais efetivas. A presente consultoria ampliou o conhecimento dos bibliotecários, principalmente quanto às atividades técnicas de catalogação, indexação e classificação, além de fortalecer ações de gestão e relações interpessoais, algo imprescindível para o sucesso do trabalho em equipe, fundamental nos processos de organização da informação.

Página

9

Palavras-chave: Organização da informação. Acervos documentários. Bibliotecas Universitárias. Catalogação, indexação e classificação. Prestação de serviços informacionais.

Abstract

This article corresponds to a case report in the context of the practices of organization and representation of information in the formation of bibliographic collections. It focuses on the provision of services by specialized librarian teams, which confirms the performance of this professional, in an autonomous and entrepreneurial way. It aims to demonstrate the activities carried out, the interaction between the team members, the contributions made by the contracting institution and the contracted participants, as well as some challenges and possible future expectations. The study is characterized as a descriptive research, of a qualitative nature, with procedures of bibliographic research and case report, from contracted services for treatment and organization of the university library collection. Through the information organization activities carried out in the bibliographic collections, it was possible to verify that it is of fundamental importance that the librarian, in carrying out the descriptions, establish a dialogical relationship with other members, in order to clarify doubts and promote more effective solutions.

The present consultancy extended the knowledge of the librarians, mainly regarding the technical activities of cataloging, indexing and classification, besides strengthening actions of management and interpersonal relations, something essential for the success of the work in team, fundamental in the processes of information organization.

Keywords: Organization of information. Documentary collections. University Libraries. Cataloging, indexing and classification. Provision of information services.

Cita sugerida: Santa Anna, J., Meneguci Gregório, E. (2020). Prestação de serviços na organização de acervos bibliográficos: um relato de caso. *Revista Prefacio*, 4(5), p. 9-21.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

As atividades realizadas em bibliotecas representam um dos fazeres tradicionais dos bibliotecários, ao se inserirem no mercado de trabalho. A atuação nessas unidades constitui o que Valentim (2000) - ao descrever sobre os nichos de mercado do profissional da informação – denomina de mercado tradicional ocupado, visto que boa parte dos profissionais se emprega nas bibliotecas, geralmente, exercendo práticas de organização de documentos bibliográficos.

Assim, ao atuar em bibliotecas, o profissional tem como uma das tarefas mais demandadas intervir na organização das coleções que formam os acervos. Para tanto, utiliza de técnicas, instrumentos e metodologias de sistematização dos documentos, de modo a estabelecer relações entre eles e criando vínculos que facilitem a localização do item em um momento de busca e recuperação.

Os acervos existentes nas bibliotecas são formados por coleções de itens, reunidos conforme um arranjo pré-estabelecido e obedecendo uma lógica de representação, armazenamento e recuperação. O trabalho do bibliotecário que realiza a organização documental é constituído por atividades de tratamento, como a catalogação, indexação e classificação, com vistas à incorporação dos itens documentais no acervo, após serem adquiridos pela unidade.

Normalmente, as atividades de tratamento são conduzidas por catalogadores, indexadores e/ou classificadores, que são bibliotecários especializados que se dedicam à intensa análise das características físicas (formas) quanto de conteúdo (assuntos) dos itens informacionais. Esses profissionais atuam, geralmente, em setores conhecidos como processamento técnico, tratando materiais que vão sendo adquirido ao longo do tempo. A organização de acervos está permeada por produtos, processos e instrumentos, como mencionado por Dias e Naves (2007).

Os processos compreendem as atividades de trabalho em si, como a catalogação, classificação e indexação. Esses processos geram produtos que irão auxiliar a entender a dinâmica da recuperação da informação. Por sua vez, os instrumentos são as estruturas que o bibliotecário utiliza durante a realização de um processo específico, constituindo nessa categoria: os tesouros, os esquemas de classificação, as linguagens documentárias, dentre outros (Dias e Naves, 2007 apud Santa Anna, 2015: 320).

Vê-se que as práticas bibliotecárias desenvolvidas na organização/tratamento da informação são complexas. Assim, geralmente, quando as unidades de informação adquirem grandes quantidades de material, ou novas coleções, torna-se inviável a atuação, tão somente, dos bibliotecários vinculados à unidade, sendo necessário contratar prestadores de serviço. Isso ocorre, também, quando a unidade de informação está sendo instalada. A extensa quantidade de material a ser tratada requer a intervenção de uma equipe especializada que, tendo um único objetivo, dedicação a realizar um tipo de consultoria na área de informação. A consultoria informacional, segundo Silva (2005), é aquela prestada a pessoas físicas ou jurídicas, cujo objetivo principal é fornecer informação de qualidade e confiável, tendo em vista solucionar problemas enfrentados pelo contratante. Dentre as várias intervenções do bibliotecário que atua nesse segmento, o autor cita inúmeras demandas, dentre elas destacam-se as atividades de organização e tratamento de documentos em diferentes suportes e coleções.

Santa Anna e Pereira (2014) consideram como principal vantagem da prestação de serviço em informação, a flexibilidade, autonomia, inovação e estabilidade. Na visão desses autores, fala-se em estabilidade pelo fato do profissional desvincular-se do tradicional “serviço de carteira assinada”, podendo expandir suas atividades, consolidando-se como um prestador de serviços.

Sendo assim, este estudo analisa práticas bibliotecárias realizadas no processo de organização dos acervos de uma biblioteca universitária. Relata os principais serviços bibliotecários realizados e os instrumentos utilizados no tratamento dos documentos, além dos desafios e conquistas alcançados pela equipe de consultores, constituída por seis bibliotecários. Por fim, confirma a satisfação do contratante e da equipe contratada quanto ao aprendizado e experiência, a auto-realização profissional e as vantagens viabilizadas pela prestação de serviços, além de expor expectativas almejadas para o futuro, a partir da experiência vivenciada pela equipe.

Breves fundamentos teóricos

As bibliotecas podem ser consideradas organizações que armazenam grandes quantidades de documentos para diferentes finalidades de seus usuários. Por prestar diferentes serviços, conforme as necessidades dos utilizadores, as bibliotecas desempenham funções diferenciadas, destacando-se a função de organização da informação (Maciel e Mendonça, 2006).

A organização da informação é formada por um conjunto de processos de trabalho que visam disponibilizar o item informacional para acesso. São realizadas atividades de representação dos atributos inerentes a cada objeto a ser incorporado no acervo, de modo que ele seja sistematizado e relacionado à coleção, tornando-se passível de recuperação (Santa Anna, Calmon e Campos, 2016).

Na organização da informação, a representação dos atributos representa a essência de todas as atividades. Essa representação pode referir-se à forma quanto ao conteúdo dos objetos, cujos instrumentos utilizados, como os tesouros ou outros vocabulários controlados, contêm linguagens ou códigos específicos que garantem a padronização e facilita a localização do item, individualizando-o em um conjunto maior de elementos (Novellino, 1996).

Nesse contexto, entende-se que a prática da organização da informação em acervos de bibliotecas pode ser definida como o “[...] conjunto de procedimentos sobre documentos voltados a propiciar seu uso por públicos específicos, segundo necessidades de informação de ordem científica, educacional, profissional, estética, de entretenimento, utilitária [...]”. Com efeito, a função desse fazer bibliotecário é a de “[...] promover aderência entre os produtos documentários – produzidos segundo características dos documentos e previsões de busca – e as buscas efetivamente realizadas pelos usuários [...]” (Ortega, 2013: p. 185). Nos acervos bibliográficos, o bibliotecário é o profissional que intervém nessa representação, uma vez que possui domínio de conhecimento e habilidades específicas que possibilitam a representação para fins de recuperação. Os trabalhos de organizar e representar, normalmente, são realizados em locais separados dos demais setores, além de contar com a participação de uma equipe integrada, com conhecimento especializado em fazeres técnicos direcionados à catalogação, indexação e classificação de documentos (Pereira, Laurindo e Santiago, 2011).

Estudo realizado por Silva e Sales (2012), acerca da atuação do bibliotecário, em diferentes contextos, identificou que, tanto para os próprios profissionais, quanto para as empresas que empregam ou contratam provisoriamente serviços bibliotecários, esses profissionais são importantes, pois possibilitam a organização dos documentos da empresa, o ordenamento da unidade de informação, por conseguinte possibilitam rapidez na localização dos documentos e atendimento satisfatório, conforme as necessidades dos utilizadores dos acervos.

Percebese que a realidade demonstra o potencial do bibliotecário para atuar em atividades de organização da informação, na maioria das vezes, restringindo-se ao trabalho técnico desenvolvido em unidades de informação, haja vista a formação de acervos (Santos et al., 2016).

Esse nicho de mercado, segundo Valentim (2000), pode ser considerado como um ramo do mercado tradicional ocupado pelo bibliotecário, mas que, segundo a autora, outros campos precisam ser reconhecidos e valorizados, de modo que o profissional, mediante uma atitude empreendedora, aproveite mais as suas competências e habilidades.

No que se refere à postura empreendedora desse profissional, ainda no âmbito da organização da informação, o bibliotecário não precisa limitarse ao trabalho tradicional de carteira assinada, em uma empresa. Ele pode atuar de forma independente, via contratação temporária de serviços, oferecendo consultorias diversas na gestão de acervos, por meio de equipes especializadas, sobretudo quando há uma alta demanda de material acumulado, o qual não pode ser realizado, tão somente, pelos funcionários vinculados à empresa (Santa Anna, Calmon e Campos, 2016).

A respeito do perfil empreendedor, o bibliotecário adquire o status de um consultor de informação. Logo,

o consultor informacional trabalha com o intelecto, com a capacidade de análise e síntese e com inúmeras variáveis componentes do conjunto de problemas importantes para o desfecho de uma avaliação técnica correta. Por isso, ele deve fazer com que o consumidor/usuário perceba os seus serviços como algo palpável, oferecendo-lhe um serviço de qualidade (Milano e Davok, 2009: 258, grifo nosso).

De acordo com Santa Anna, Calmon e Campos (2016), a formação de equipes para prestar serviços de organização de documentos representa uma atividade louvável, sendo necessário, nesse fazer, além da formação técnica em catalogação, classificação e indexação, o domínio de habilidades relacionadas à gestão, às relações interpessoais e à liderança.

Corroborando essa ideia, Alves e Oliveira (2016), ao enfatizarem que o bibliotecário tem a possibilidade de ser técnico, gestor e líder, e

no intento de desempenhar bem as três funções, esse profissional precisa ter vontade de fazer, capacitação para se aperfeiçoar em novas e melhores técnicas, como também precisa ter apoio de toda a equipe da biblioteca e da instituição onde prestará os serviços.

É preciso, portanto, que o bibliotecário tenha capacidade híbrida em gerir e administrar, tanto pessoas quanto recursos. Que tenha, também, conhecimento diversificado, de modo a exercer funções técnicas e operacionais, como funções ou atividades inovadoras. No momento em que o bibliotecário agrega novas estratégias às suas atividades diárias, ele terá “[...] um diferencial competitivo, pois sua gestão tende a ser multifacetada ao fundir atribuições de biblioteconomia e gestão administrativa” (Alves e Oliveira, 2016: 80).

A prestação de serviços informacionais ou a consultoria informacional a ser exercida pelos bibliotecários têm maior representação no âmbito das bibliotecas universitárias, haja vista a diversidade de material que precisa ser organizado para atender as demandas da comunidade acadêmica, como mostrado nos estudos de Santa Anna, Calmon e Campos (2016) e em Rossi, Costa e Pinto (2014).

Rossi, Costa e Pinto (2014) reforçam que, com a intenção de que sejam prestados serviços informacionais adequados, nas bibliotecas acadêmicas, faz-se necessária a aquisição de competências direcionadas ao tipo de serviço que irão prestar. Esses serviços, obviamente, precisam estar em consonância com objetivos institucionais e precisam atender as expectativas dos usuários. Daí, a importância em conhecer, primeiramente, a realidade institucional, as demandas requeridas e as condições oferecidas para realização do trabalho de consultoria.

A demanda crescente de material nas bibliotecas universitárias e a adequação dessas unidades às necessidades dos utilizadores, além do atendimento às exigências de órgãos fiscalizadores, são alguns dos motivos que

justificam a escolha das instituições em contratar serviços temporários para organização dos acervos, como também outros serviços que proporcionem benefícios para a organização (BAPTISTA, 1998).

Para Gregório (2015), a contratação de equipes especializadas, via contrato provisório de serviços, acarretou benefícios para a universidade contratante, pois, a equipe de bibliotecários desempenhou as atividades com afinco, com efetividade e rapidez, o que não necessitou de alocar colaboradores que exerciam atividades de atendimento ao público para realizar o tratamento das novas coleções.

A produtividade foi o grande diferencial da equipe contratada, conforme o estudo de Gregório (2015). Além disso, a interação harmoniosa entre a equipe transformou o ambiente de trabalho em um laboratório de aprendizagem, por meio de trocas de experiências e auxílios prestados reciprocamente entre os membros atuantes da equipe.

Assim, a terceirização de serviços bibliográficos, principalmente, no que tange às práticas de organização da informação para formação de acervos representa um potencial demandado pelo atual mercado, cabendo às instituições reconhecerem os benéficos alcançados com essa possibilidade, como também a capacitação dos bibliotecários para exercerem atividades condizentes com os propósitos da empresa (Okogwu, 2013).

Como principais contribuições para as bibliotecas universitárias que desejam contratar equipes para organização ou vistorias e melhorias no acervo, a autora supracitada considera a economia de recursos, a rapidez do trabalho realizado e a eficiência das atividades desenvolvidas. Portanto, a autora conclui sua experiência mencionando que a terceirização pode ser uma boa alternativa de carreira para um emprego tradicional em tempo integral.

RELATO DA EXPERIÊNCIA

O contexto de realização da experiência

A experiência narrada neste trabalho diz respeito às atividades de representação da informação realizadas em uma biblioteca acadêmica central, vinculada à instituição de ensino superior e localizada no município de Vitória, estado do Espírito Santo. A referida instituição estava em fase de crescimento, construindo dois novos campi, localizados em municípios vizinhos, pertencentes à região metropolitana.

Com o crescimento no número de matrículas e a demanda por novos cursos, a instituição estruturou dois novos campi, localizados em municípios vizinhos, pertencentes à região metropolitana: Cariacica e Villa Velha. Ambos os campi, a priori, foram contemplados com dez cursos (quadro 1).

Logo, com a instituição desses campi e cursos, foram criadas duas novas bibliotecas. Portanto, para desenvolvimento do processamento técnico de cerca de 18.000 exemplares de livros que iriam atender a vinte cursos novos autorizados pelo Ministério da Educação e que seriam instituídos nesses dois novos campi, sendo a grade curricular proposta para atender até o quarto período de cada curso, a instituição de ensino superior optou contratar profissionais formados, com e sem experiência, para que pudessem prestar o serviço de atividades técnicas na área de Biblioteconomia.

O contrato estabelecido com os bibliotecários prescrevia um prazo máximo de quinze dias para término das atividades, podendo os profissionais realizarem o total de horas diárias que lhes fossem mais conveniente. A equipe entrou em consenso, objetivando trabalhar o máximo de horas diárias, englobando até finais de semana, tendo em vista, terminar o trabalho antes do prazo máximo estipulado.

Quadro 1 – *Novos cursos instalados em dois novos campi*

CAMPUS	CURSOS	CAMPUS	CURSOS
CARIACICA	Psicologia	VILA VELHA	Psicologia
	Arquitetura		Arquitetura
	Engenharia Mecânica		Engenharia Mecânica
	Engenharia Civil		Engenharia Civil
	Engenharia de Produção		Engenharia Produção
	Educação Física		Engenharia Química
	Serviço Social		Educação Física
	Ciências Contábeis		Ciências Contábeis
	Administração		Administração
	Pedagogia		Pedagogia

Fonte: Dados da pesquisa (2015).

Os materiais adquiridos para compor as duas bibliotecas dos novos campi foram entregues em uma área específica, próximo à biblioteca central e o local de processamento para acomodar a equipe foi instalado nas mesmas adjacências. A equipe de aquisição da biblioteca central fez o processo de abertura das caixas, conferência das notas fiscais e separação dos itens, por título, entregando um título de cada no local do processamento, onde as atividades foram realizadas.

Foram representados um total de 500 títulos de livros impressos (8300 exemplares) e um total de 102 títulos de material audiovisual (CD e DVD). O local de trabalho foi estruturado com seis computadores, duas impressoras e três mesas grandes para acomodar os materiais a serem catalogados e/ou os que já haviam sido tratados. Importante explicar que todos os recursos necessários para os serviços foram oferecidos pelo contratante, conforme previsto no contrato.

O sistema de gerenciamento utilizado pela equipe foi o Sofia 1, também utilizado pela biblioteca central da instituição. No primeiro dia de trabalho, a equipe de tecnologia esteve no local a fim de assessorar possíveis problemas no sistema e dúvidas que se fizessem necessárias.

A partir dos conhecimentos adquiridos durante a formação acadêmica, a equipe diagnosticou a biblioteca central, a fim de conhecer o contexto, ou seja, a forma de trabalho dos

bibliotecários, as políticas institucionais e o perfil dos usuários. A partir dessa análise, a equipe adotou muitos procedimentos também utilizados na biblioteca central, no entanto, algumas inconsistências percebidas foram resolvidas em diálogo e autorização com o bibliotecário gestor da instituição.

As atividades realizadas

Como a unidade não estava vinculada a um consórcio de bibliotecas (catalogação cooperativa), as representações foram feitas uma a uma, tendo como parâmetro de comparação, em caso de dúvidas, a representação feita no Sistema Pergamum 2 pela PUC-Paraná, instituição responsável por esse software.

O instrumento de trabalho adotado foi um manual condensado do AACR2, produzido pela própria equipe, em que são descritos o passo a passo de como realizar as representações descritivas. Devido aos constantes desvios de dados inseridos em fichas catalográficas de livros, a equipe não adentrou à catalogação na fonte. Mesmo requerendo maior tempo, preferiu-se analisar cada detalhe do item, seguindo as regras do código de catalogação, objetivando resultar qualidade nas representações geradas.

A decisão em elaborar um manual específico e a ele adentrar-se representa uma proposta de garantir maior uniformidade nas representações, embora esse processo seja conduzido por fatores diferenciados que acabam por

pluralizar as formas de representação. A esse respeito, proferem Santa Anna, Calmon e Campos (2016: 74):

as práticas realizadas pelos bibliotecários em diferentes contextos se fazem de formas diferenciadas, principalmente no que se refere aos instrumentos, técnicas e metodologias utilizadas, assim como os resultados obtidos nas atividades, considerando os fatores de subjetividade, conhecimento prévio e políticas institucionais, o que depende afirmar que há inúmeros fatores interferentes na organização da informação, especialmente quanto à catalogação e classificação.

No contexto de trabalho relatado neste artigo, os bibliotecários analisavam com muita cautela o item, e os dados pertencentes a cada uma das oito áreas da descrição eram inseridos no sistema. Seguindo os procedimentos da biblioteca central, optou-se por realizar a catalogação de nível 1, representando apenas características gerais do material.

De acordo com o estudo de Pereira, Laurindo e Santiago (2011), o tratamento técnico tem como principais atividades o registro, classificação, catalogação, indexação, alimentação dos dados na base, preparo físico. Ainda destacam os autores que, após as atividades de seleção e tratamento do item bibliográfico, inicia-se a catalogação do item para sua inserção no acervo.

Após os profissionais contratados terminarem o preenchimento de todas as áreas, referentes à descrição dos atributos do item, eram geradas etiquetas de identificação, sendo impressas em papel autocolante. As impressões eram colocadas próximas ao item que correspondiam, sendo encaminhados para a mesa de saída, em que auxiliares de bibliotecas, contratados pela biblioteca central, faziam os procedimentos operacionais, deixando o material pronto para ser alocado para as estantes.

Esse fluxo de trabalho foi estabelecido pela equipe contratante, pois os profissionais defendiam que, em virtude da alta demanda de material, seguir um fluxo é essencial para

garantir maior organização dos procedimentos e mais rapidez na execução das atividades pelos envolvidos.

Percebe-se que as atividades operacionais foram auxiliadas pelos colaboradores da instituição, sobretudo aqueles que exerciam atividades na biblioteca central. O trabalho desses colaboradores era realizado no momento de menor movimento na biblioteca, de modo que o andamento das atividades na biblioteca não fosse comprometido. Quanto à equipe de bibliotecários contratados, a ela ficaram reservadas as atividades de cunho intelectual, ou seja, o conhecimento técnico especializado sobre representação de documentos bibliográficos.

O trabalho em equipe é fundamental para proporcionar o alcance dos objetivos almejados. A união de esforços entre os participantes, seja em termos de trabalho técnico, intelectual e/ou operacional promove a necessidade de diálogo e interação entre os membros, além de permitir que as atividades possam ser distribuídas, conforme as habilidades de cada um. Destaca-se, também, a importância de uma equipe diversificada, com perfis, competências, habilidades e funções diferenciadas (Pereira, Laurindo e Santiago, 2011).

Ao longo dos processos de catalogação, indexação e classificação, era comum surgirem dúvidas, sobretudo quanto à falta de dados nas fontes principais de um item. Também notavam-se constantes equívocos em partes da obra, advindos do processo de impressão/edição, como: a indicação de nova edição, sendo que a obra era apenas uma reimpressão. Sabe-se, que essas controvérsias estão presentes no cotidiano dos bibliotecários. As soluções eram tomadas a partir do pacífico diálogo ente os membros, de modo que, a decisão final ficava a cargo de um consenso democrático.

Geralmente, a equipe realizava nove horas diárias de trabalho, não sendo essa uma regra, pois o horário era flexível, conforme a necessidade do profissional.

Passados dez dias (duas semanas de trabalho), o material estava todo tratado. A equipe estabeleceu que um dos membros ficaria na unidade, até que os processos operacionais terminassem. Assim, caso a equipe operacional encontrasse algum erro ou precisasse de novas impressões, haveria um consultor para oferecer o devido suporte.

Constatou-se que, logo na primeira semana de atividade, foram cadastrados 153 títulos, num total de 3.639 exemplares. Já na segunda semana de atividade, foram cadastrados 289 títulos, num total de 4.434 exemplares. Esses dados comprovam que, na primeira semana de atividade, os bibliotecários já apresentavam certo domínio para com o sistema, bem como com todos os processos de classificação, indexação e catalogação.

Principais contribuições do caso relatado, desafios e perspectivas futuras.

As atividades desenvolvidas ao longo das duas semanas de serviços prestados em uma biblioteca universitária muito agregou valor para os participantes, sejam em termos de conhecimento técnico-especializado na área de representação, seja quanto ao domínio de gestão das atividades, da equipe e dos recursos envolvidos. Além disso, destaca-se, também, como ponto forte para os profissionais, o desenvolvimento de habilidades necessárias para o trabalho em equipe, tais como o diálogo, a interação, a negociação, dentre outros aspectos inerentes ao bom convívio e à humanização.

No que se refere ao conhecimento técnico, a equipe executou as competências adquiridas durante a formação acadêmica e cursos de especialização, como também teve a oportunidade de identificar os meandros dos processos de representação da informação, conhecendo os desafios e apreendendo novas estratégias de solução, haja vista permitir a busca constante pela uniformidade na criação dos registros bibliográficos.

Foram identificados como principais pon-

tos que merecem destaque a qualquer profissional que atue na organização de acervos: a falta de padronização das fichas catalográficas impressas na folha de rosto dos livros; a necessidade de se utilizar um vocabulário controlado, com vistas a uniformizar os descritores utilizados na descrição de conteúdos; no caso de registros importados de outras bases, é necessária a verificação integral dele, como também a comparação com o item, no intuito de corrigir possíveis falhas, se houver; a elaboração de um manual específico e condensado que contenha as normas de representação, de acordo com o contexto local; a oferta e participação assídua de treinamentos quanto ao uso adequado do software de gerenciamento do acervo, dentre outros aspectos aprendidos com a experiência.

No que se refere à gestão, consideram-se como principais benefícios promovidos aos participantes do serviço contratado: a importância da integração; o estabelecimento de um canal ou forma de comunicação transparente entre os membros; a necessidade de se conhecer, a princípio, a realidade institucional, para, posteriormente, determinar as diretrizes de trabalho; o diálogo pacífico e harmonioso entre as pessoas; o estabelecimento das funções de cada membro da equipe, como também, o cumprimento de prazos e horários; a determinação de objetivos a serem alcançados e a motivação para atingi-los; a aquisição, o levantamento e o uso consciente dos recursos materiais utilizados na execução dos serviços, dentre muitos outros aspectos inerentes ao gerenciamento dos processos de organização da informação nos acervos.

Com efeito, essas contribuições permitiram ampliar as experiências dos profissionais, a maioria deles, em momento inicial de carreira. Não há como negar que, pelo fato de os profissionais estarem em início de carreira, os serviços prestados manifestaram-se como uma estratégia de vivenciar na prática a teoria ensinada na formação acadêmica e complementar. Assim, a biblioteca universitária exerceu a função de um laboratório de

aprendizagem, proporcionando condições para que profissionais aprendam e aperfeiçoem suas habilidades e competências, especificamente, quanto ao emaranhado de atividades que permeiam a organização de acervos.

Quando aos desafios identificados ao longo da experiência, podem-se citar como principais: a ausência de alguns profissionais, por razões pessoais, o que comprometeu o rendimento do trabalho em equipe; a não participação de alguns nos treinamentos oferecidos pela equipe técnica do software, o que gerou transtorno para outro profissional da equipe em ensinar os procedimentos, posteriormente; e a falta de recursos materiais, em algum momento, com destaque a falta de papel para impressão de etiquetas.

No último dia de realização das atividades, procedeu-se a uma confraternização entre os membros da equipe e os colaboradores da instituição que atuam na biblioteca central. Além do clima festivo, foi proferido discurso de agradecimento por parte do bibliotecário gestor da instituição, relatando os benefícios alcançados com o trabalho da equipe. Percebeu-se, nesse discurso de agradecimento, que a maior contribuição da equipe junto à instituição foi a alta produtividade, a economia de tempo e de recursos e, principalmente, o trabalho de qualidade que foi prestado na sistematização dos acervos.

Constatou-se, portanto, que os resultados almejados pela instituição contratante foi alcançado e, ao mesmo tempo, os objetivos de aprimorar o conhecimento por parte da equipe também foi atingido. A satisfação de ambas as partes (contratante e contratados) evidencia a importância do trabalho em equipe e de se contratar serviços de consultoria na organização de acervos bibliográficos.

Assim, a partir dos bons resultados alcançados, a equipe tem se empenhado em continuar oferecendo esse tipo de consultoria, sobretudo por ele possibilitar a flexibilidade de horário, não se limitando, apenas, a uma organização, mas prestando serviços em

diferentes contextos, o que, na opinião dos participantes, agrega muito na capacitação, no aperfeiçoamento, na experiência prática dos profissionais.

Há expectativas de que, em um futuro próximo, a equipe formalize a criação de uma organização independente, cujo objetivo seja o de prestar consultorias na área de organização e gestão de acervos em diferentes modalidades de unidades de informação. Assim, montando o próprio negócio, a equipe estabelecerá novas metas e objetivos, como também um planejamento mais adequado, haja vista garantir um modelo de gestão para a empresa e, conseqüentemente, seja possível estabelecer planos de marketing, de modo a tornar-se mais reconhecida e requerida, ampliando, cada vez mais, o número de clientes.

Considerações finais

Este relato discorreu sobre a prática de organização de acervos em biblioteca universitária, evidenciando as atividades realizadas, a interação entre os membros da equipe, as contribuições alcançadas pela instituição contratante e pelos participantes contratados, como também alguns desafios e possíveis expectativas futuras.

Além de relatar uma experiência vivenciada na prestação de serviços bibliotecários, o presente texto também apresentou alguns apontamentos teóricos relacionados à atuação dos bibliotecários em novos nichos de trabalho. Reforçou-se que o bibliotecário possui competências para exercer atividades variadas, em vários contextos, atuando com vínculo empregatício ou de forma independente. Essa última forma de exercer a atividade profissional é assegurada, principalmente, na oferta de serviços que visem organizar e sistematizar acervos documentários, sobretudo nos casos em que há alta demanda de material por parte das instituições, especificamente, bibliotecas universitárias. Nesse sentido, é muito mais vantajoso para a instituição investir na contratação de serviços, cabendo ao bibliotecário reconhecer essa demanda, formar equipes

especializadas nessas atividades e oferecer os serviços, em consonância com a realidade e as necessidades do contratante.

Por meio das atividades de organização da informação realizada nos acervos bibliográficos, foi possível constatar que, é de fundamental importância que o bibliotecário, ao realizar as descrições, estabeleça uma relação dialógica com os demais membros, a fim de esclarecer dúvidas e promover soluções mais efetivas. A presente consultoria ampliou o conhecimento dos bibliotecários, principalmente quanto às atividades técnicas de catalogação, indexação e classificação, além de fortalecer ações de gestão e relações interpessoais, algo de suma importância para o sucesso do trabalho em equipe, fundamental nos processos de organização da informação.

Considera-se, a partir desta experiência, a grande vantagem de se conhecer a ambiência da organização, antes de se realizar qualquer trabalho. É preciso conhecer as políticas, normas e costumes, a fim de realizar atividades que satisfaçam a unidade contratante. Também foi percebida a importância da construção de um manual resumido, contendo os procedimentos básicos de representação elencados pelo AACR2 e dos vocabulários controlados ou outros tipos de linguagens documentárias.

Por fim, talvez seja essa a principal característica do consultor e de qualquer bibliotecário: tentar firmar relações pacíficas com os demais colegas, sanando dúvidas reciprocamente e, de forma conjunta, realizando um trabalho colaborativo, objetivando atingir a excelência. A partir desta experiência, constata-se a realização de práticas bibliotecárias no contexto da prestação de serviços ou consultoria informacional em acervos bibliográficos.

Esse é um nicho de mercado tradicional que precisa ser ocupado pelos bibliotecários, de modo que atuem de forma independente, formando equipes especializadas a prestar serviços em diferentes contextos, tendo como

foco, a adequação às necessidades da clientela. O trabalho de organização da informação não pode ser realizado de forma isolada; faz-se necessária a formação das equipes de trabalho e a harmoniosa relação entre os membros, como também é preciso adotar estratégias de gestão, haja vista garantir a excelência dos serviços realizados. Além disso, que se desperte a consciência em se formalizar o negócio, tornando a equipe uma organização independente, detentora de valores, com objetivos e propósitos delimitados e que promova ações para sua expansão no mercado de trabalho.

Espera-se que este relato promova novas discussões acerca da atuação do bibliotecário em equipes de tratamento de acervo, de modo que esse nicho se torne mais reconhecido, valorizado e impulse a criação de empresas prestadoras de serviços. Que sejam demonstrados às organizações, os benefícios e a necessidade de se recorrer à contratação de serviços terceirizados na área da organização de acervos.

Referências

- Alves, M.V. & Oliveira, M.A.D. (2016). Gestão de unidades de informação: o bibliotecário como gestor e líder. *Bibliocanto*, 2(1): 70-82. Recuperado de <https://periodicos.ufrn.br/bibliocanto/article/download/9625/7783/>
- Baptista, S.G. (1998). As oportunidades da terceirização na área de serviços de informação, a globalização e o desemprego. *Revista de Biblioteconomia de Brasília*, 22(2) 139-150.
- Dias, E.W. & Naves, M.L. (2007). *Análise de assunto: teoria e prática*. Brasília: Thesaurus.

- Gregório, E. (2015). A contribuição do bibliotecário na prestação de serviços bibliográficos: relato de experiência em uma biblioteca universitária”. In: *Congresso brasileiro de biblioteconomia e documentação*, 26. Anais Eletrônicos... Florianópolis: FEBAB. Recuperado de http://www.acquaviva.com.br/cbbd2015/trabalhos_CBBD.php
- Maciel, A.C. & Mendonça, M.A.R. (2006). Bibliotecas como organizações. Rio de Janeiro: Interciência; Niterói: Intertexto.
- Milano, M.C.D. & Davok, D.F. (2009). Consultor de informação: serviços prestados por empresas de consultoria nas áreas de Biblioteconomia e Gestão da Informação. *RevistaACB: Biblioteconomia em Santa Catarina*, 14(1): 253-278. Recuperado de <http://www.brapci.inf.br/index.php/article/view/0000005300/c02d38166b4d21dfb17d85ae251>
- Novellino, M.S.F. (1996). Instrumentos e metodologias de representação da informação. *Informação & Informação*, 1(2): 37-45.
- Okogwu, F. (2013). Terceirização de serviços bibliotecários em bibliotecas universitárias nigerianas: os prós e contras”. *BJIS*, 7(2): 20-28. Recuperado de <http://www.periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/pbcib/article/view/25646>
- Ortega, C.D. (2013). Contexto de desenvolvimento da Organização da Informação, com enfoque para a Catalogação, na Escola de Ciência da Informação da UFMG”.
- Perspectivas em Ciência da Informação, 18(2): 182-215. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/pci/v18n2/12.pdf>
- Pereira, A.M., Laurindo, D.B.R., Santiago, Silvana Adir (2011). A representação descritiva e temática dos estoques informacionais da BPSC: relato de experiência”. *Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina*, 16(1): 358-380. Recuperado de https://revista.acbsc.org.br/racb/article/download/756/pdf_55
- Pergamum (2018). Conheça a rede Pergamum. Recuperado de http://www.pergamum.pucpr.br/redepergamum/rede_index.php
- Rossi, T., Costa, M.D., Pinto, A.L. (2014). Competências requeridas aos bibliotecários na prestação de serviços de informação em bibliotecas universitárias. *Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina*, 19(1), 111-123. Recuperado de https://revista.acbsc.org.br/racb/article/view/941/pdf_92
- Santa Anna, J. & Pereira, G. (2014). Ampliando o campo de atuação bibliotecária: o bibliotecário como consultor informacional”. *Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina*, 19(2), 163-173. Recuperado de http://revista.acbsc.org.br/racb/article/viewFile/956/pdf_96
- Santa Anna, J. (2015). A (r)evolução digital e os dilemas para a catalogação: os cibertecários em atuação. *Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 13(2), 312-328.. Recuperado de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/rdbci/article/view/8634632/3388>

- Santa Anna, J., Calmon, M.A.M.C.
Campos, S.O. (2016). Representação documentária em diferentes bibliotecas: o tratamento informacional como um processo plural”. 2016. *Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina*, 21(1), 61-75. Recuperado de: <https://revista.acbsc.org.br/racb/article/view/1151/pdf>
- Santa Anna, J., Calmon, M.A.M. & Campos, S.O. (2015). Organização e tratamento de acervos bibliográficos: práticas bibliotecárias na prestação de serviços. In: *Congresso brasileiro de biblioteconomia e documentação*, 26. Anais Eletrônicos... Florianópolis: FEBAB. Recuperado de: http://www.acquaviva.com.br/cbbd2015/trabalhos_CBBD.php
- Santos, P.R. do et al. (2016). Inserção no mercado de trabalho e a empregabilidade de bacharéis em Biblioteconomia. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 21(2), 14-32. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/pci/v21n2/1413-9936-pci-21-02-00014.pdf>
- Silva, Fabiano Couto Corrêa da. (2005). *Bibliotecários especialistas: guia de especialidades e recursos informacionais*. Brasília, DF: Thesaurus.
- Silva, L.S. & Sales, F. (2012). O bibliotecário: atuação profissional em empresas da grande Florianópolis. *Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina*, 17(2), 400-421. Recuperado de <https://revista.acbsc.org.br/racb/article/download/798/pdf>
- Sophia (2018). Sobre o Sophia acervo. Recuperado de <http://www.portalsophia.com.br/SoBreAcervo.aspx>
- Valentim, M.L. (2000). Atuação e perspectivas profissionais para o profissional da informação”. In: VALENTIM, Marta Lígia Pomim. *Profissionais da informação: formação, perfil e atuação profissional*. São Paulo: Polis, 135-152.

Notas:

- 1.- Software desenvolvido com o objetivo de facilitar, de uma forma surpreendente, a gestão de coleções. Permite que sejam criadas todas as fichas de catalogação de acordo com interesses específicos (SOFIA, 2015).
- 2.- Sistema Gerenciamento de Bibliotecas, constituído por uma rede de informação, tendo por finalidade melhorar a qualidade global dos serviços dos usuários, promover a cooperação no tratamento da informação e o compartilhamento de recursos de informação (PERGAMUM,2015).

Los estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad para la biblioterapia, su vínculo con las disciplinas informacionales.

Science, Technology and Society Studies for Bibliotherapy, its relationship with Information Disciplines.

Yenifer Castro Viguera.

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Correo electrónico: yenifercvi@gmail.com

Yarelys Chávez Montejo.

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Correo Electrónico: yarelys@bnjm.cu

Resumen

Objetivo. La presente investigación se propuso analizar la incidencia de los estudios CTS en la biblioterapia y el papel en la misma de los profesionales de la información, a partir de los fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. *Metodología.* Constituye un estudio cualitativo, con carácter exploratorio-descriptivo, que tiene en cuenta la interdisciplinariedad de la biblioterapia y las premisas cognoscitivas del enfoque social en Ciencia y Tecnología. *Resultados:* Se puso de manifiesto la pertinencia de abordar el estudio de la biblioterapia desde los postulados CTS; así como las convergencias disciplinares de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en este ámbito, en cuanto a su evolución teórica y al ejercicio de sus profesionales. *Conclusiones:* Los estudios CTS permiten encauzar la investigación científica para beneficio de la sociedad en su conjunto. La biblioterapia se encuentra en plena consonancia con este enfoque, pues constituye un campo interdisciplinar, que conecta las esferas de las Humanidades y las Ciencias Médicas, con un fin social. En el ámbito de la lectura terapéutica confluyen la Bibliotecología y la CI, así como los profesionales que las tipifican, a partir de los respectivos pilares epistemológicos y objetos sociales; aspecto que potencia la perspectiva CTS.

Palabras claves: Biblioterapia, Lectura terapéutica, Bibliotecas para pacientes, CTS, Enfoque social, Bibliotecología, Ciencia de la Información, Profesional de la información

Abstract

Objective: This research points to the influence of STS Studies on bibliotherapy, such as the Information professional role, based on theoretical concepts of Library and Information Science. *Methodology:* It is a qualitative study, with exploratory-descriptive character. It takes into account the interdisciplinary nature of bibliotherapy and the knowledge premises of STS Studies. *Results:* It shows the convenience of studying bibliotherapy since the STS principles, such as the confluences of Library and Information Science in this field, with regard to its theoretic evolution and professional practice. *Conclusions:* The STS studies benefit the whole society since a new perspective about scientific research. Bibliotherapy shows full consonance with this approach, taking into account its interdisciplinary character. Moreover, it links Humanities and Medical Sciences, with a social purpose. Therapeutic reading has strong relationships with Library and Information Science, beginning from epistemic bases and the social object. The STS studies strengthen the role of librarians and information professionals in this field.

Keywords: Bibliotherapy, Therapeutic reading, Patient's libraries, STS, Social approach, Library Science, Information Science, Information professional

Cita sugerida: Castro Viguera Y. & Chávez Montejo, Y. (2020). Los estudios en ciencia, tecnología y sociedad para la biblioterapia, su vínculo con las disciplinas informacionales. *Revista Prefacio* 4 (5), p. 22-36.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (SCT ó CTS, según la perspectiva con respecto a la interacción entre estas variables) se han impuesto y desarrollado paulatinamente en numerosos ámbitos científicos. En este sentido, se va superando la visión de la ciencia como ente aséptico, ajeno a la influencia del contexto social, económico y político en que se desenvuelve la investigación y actúan los sujetos que la producen. Las determinaciones sociales de los derroteros científicos resultan evidentes en la sociedad contemporánea, así como sus relaciones con la política, los grupos de poder y el ámbito empresarial. Sin embargo, no basta con dar cuenta de estas realidades en el propio entramado de conocimientos de las Ciencias Sociales —en particular los estudios CTS— sino que es necesario defender, como fin último de la investigación científica, el de prestar un permanente servicio a la sociedad, sustentado el mismo en valores como soberanía nacional, justicia social y respeto a los derechos humanos.

Por su parte la biblioterapia, a pesar de sus potencialidades, constituye un ámbito poco explorado del conocimiento y la praxis científica. Como especialidad, se sitúa en las fronteras de disciplinas como la Psicología y la Bibliotecología, además de poseer otras múltiples interrelaciones, entre ellas con la Ciencia de la Información (CI). En este sentido, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad constituyen, en la actualidad, imperativos para avanzar en la construcción del entramado cognoscitivo de la ciencia. En este aspecto y en cuanto a la vocación social del trabajo científico, el campo de la biblioterapia podría recibir un impulso significativo. El quehacer bibliotecario y la atención psicológica tienen asimismo índole humanista y la lectura con fines terapéuticos conjuga ambos aspectos, para propiciar el desarrollo cognitivo, el autoconocimiento y el bienestar emocional de los sujetos. En este sentido, este tipo de variante terapéutica se sustenta adecuadamente en los estudios CTS.

El profesional de la información lógicamente basa sus competencias en el corpus teórico e instrumental de la Bibliotecología y la CI, disciplinas que le otorgan su personalidad académica. Esta última ha surgido en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, dado el flujo creciente de información y la importancia que adquirió este recurso para la toma de decisiones. El propio origen de la disciplina y su tradicional vinculación con el denominado paradigma físico, con la prevalencia del aspecto tecnológico, han propiciado que se soslaye el sentido humanista de su labor en y para la sociedad. El profesional de la información, como exponente del statu quo de su campo de conocimientos, ha asumido con preferencia roles vinculados a la búsqueda, recuperación, gestión y análisis de información, con el imperativo de una constante actualización en el manejo de tecnologías informáticas, bases de datos y dominio de la web. La defensa de su papel en el ámbito de la biblioterapia —junto a psicólogos, médicos y educadores, entre otros— representa per se una aplicación de los postulados CTS.

El estudio incluye tres acápites, el primero relativo a la pertinencia de los estudios CTS, el segundo relacionado con la aplicación del enfoque social en el ámbito de la biblioterapia y el tercero, referido a los argumentos que, desde la Bibliotecología y la CI, avalan la participación del profesional de la información en los estudios y la promoción de lecturas terapéuticas. Para ello, se proponen los siguientes objetivos.

Objetivo general:

Analizar la incidencia de los estudios CTS en la biblioterapia y el papel en la misma de los profesionales de la información, a partir de los fundamentos de las disciplinas de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Objetivos específicos:

- Exponer los principales elementos teóricos, conceptuales e históricos que avalan la pertinencia de los estudios CTS y del enfoque social en todo ámbito de actividad científica.
- Estructurar argumentos que vinculen el estudio teórico y el ejercicio práctico de la biblioterapia a los estudios CTS, así como las potencialidades heurísticas que para el mismo tiene la aplicación del enfoque social.
- Fundamentar el papel que puede desempeñar el bibliotecario y el profesional de la información en el ámbito de la biblioterapia, en consonancia con los fundamentos de las disciplinas correspondientes.

Los estudios CTS y el auténtico sentido de la ciencia

Durante los últimos siglos se ha instaurado en la conciencia colectiva, en general, la idea de que la ciencia y su aplicación práctica conducen con certeza al bienestar humano, que esta constituye un ámbito autónomo, ajeno a influencias económicas, políticas y sociales (Núñez et al., 2008). A grandes rasgos, el Renacimiento, el modelo de racionalidad cartesiana, las revoluciones industriales y científicas de la Edad Moderna, entre otros hitos, contribuyeron a consolidar la idea de que el desarrollo científico no hace más que tributar al progreso general de la civilización. A la luz de esta concepción, la ciencia avanza a su propio ritmo por el único camino posible, mientras que la sociedad es y solo puede ser un ente observador, pasivo y deslumbrado ante sus hallazgos e innovaciones, las cuales debe acoger cuanto antes para continuar por la susodicha senda del progreso. Al mismo tiempo, ya en el siglo XIX se impuso como paradigma epistemológico el Positivismo, que propugnaba un método único de validación del conocimiento científico, a través de la experiencia verificable y de una objetividad prácticamente desprovista de sujeto.

Ello actuó como una camisa de fuerza para las Ciencias Sociales, pues sus respectivos objetos de estudio no pueden abordarse en su totalidad a partir de estos métodos. Tras intensos debates, se abrió paso una nueva comprensión de los fenómenos sociales, con la certeza del carácter reduccionista que implicaba el Positivismo en este terreno. La óptica de algunos estudiosos comenzó a revelar los hilos invisibles que mueven el curso de la investigación científica y sus instituciones.

En este sentido, determinados eventos y circunstancias, como la proliferación de armas nucleares, el daño sistemático al medio ambiente, los experimentos en los campos nazis de exterminio, entre otros, han contribuido a poner en tela de juicio el modelo de ciencia autónoma y su carácter absolutamente benéfico. Como se ha planteado, ha resultado entonces cada vez más palmaria la existencia de importantes fuerzas motrices exteriores, en cuanto al desarrollo científico y tecnológico, de acuerdo a intenciones que no siempre apuntan al beneficio de las mayorías y en ocasiones perjudican a la sociedad, en un sentido inclusivo de todos los actores que en ella intervienen.

Como contrapartida a la consideración del carácter intrínsecamente provechoso de la ciencia, han existido también ciertas actitudes populares de rechazo, precisamente debido a tales experiencias negativas y a la percepción de un distanciamiento entre los derroteros que priman en la investigación científica y las necesidades más apremiantes de los ciudadanos. De acuerdo con Delgado, “entre los cuestionamientos existenciales encontramos la desconfianza en la ciencia y sus resultados, lo que conduce en algunas vertientes al anticientificismo, a la reacción negativa y nihilista ante ella” (2017: 8) Por otra parte, la ciencia ha entrado en el rejuego del mercado y el comportamiento de las instituciones que la representan no dista mucho del que se manifiesta en el ámbito empresarial, guiado por una mentalidad económica que se orienta hacia la obtención de mayores ganancias.

Esta afirmación se ilustra, por ejemplo, con la llamada guerra de las corrientes, en la que los científicos Nikola Tesla y Thomas Alva Edison se enfrentaron con sus respectivas propuestas de corriente alterna y continua, a finales del siglo XIX en los Estados Unidos, apelando a más de una estratagema típica de la competencia empresarial.

Los estudios CTS, desplegados sobre todo a partir de los años sesenta del siglo XX (Núñez et al., 2008), tienen precisamente como pilar la profunda conciencia de las influencias que constantemente empujan a la investigación científica en una u otra dirección, y del diálogo

¿Cómo podré hablar del mar con la rana si no ha salido de su charca? ¿Cómo podré hablar del hielo con el pájaro de estío si está retenido en su estación? ¿Cómo podré hablar con el sabio acerca de la vida si es prisionero de su doctrina? (En: Ortega y Gasset, 2015).

Por otra parte, no solo la ciencia había sido separada de su contexto social de producción, sino que dentro de su propio entramado habían proliferado divisiones y parcelaciones de diferentes áreas de estudio. La más significativa es la creciente brecha entre las Ciencias Técnicas y Naturales, con respecto a las Ciencias Sociales. Este ordenamiento científico es consagrado por universidades, academias, departamentos, carreras y planes de estudio, de tal modo que el conocimiento de esta índole resulta cada vez más especializado y desconectado no solo de la sociedad, sino de las especialidades colindantes (Jover, 1999).

La división del conocimiento en disciplinas data de la Edad Media, pues aproximadamente en el siglo XII se comenzó a emplear el término para designar estos grandes campos del saber. Las academias universitarias medievales establecían dos conjuntos de conocimiento, denominados Trivium y Quadrivium, integrado el primero por las disciplinas de Gramática, Dialéctica y Retórica; mientras que el segundo lo constituían las de Aritmética, Geometría, Música y Astrología.

Esta división obedecía al avance general del conocimiento científico y a las limitaciones humanas para abarcar la totalidad, por lo que, en cierta medida, resultaba práctica y útil en los centros de estudio.

Sin embargo, como sugiere el propio origen etimológico del término “disciplina” –instrumento, regularmente de cáñamo, que servía para azotar–, las fronteras disciplinares se consagraron como inviolables. Ello se erigió en una limitación importante para la aprehensión de ciertos objetos de estudio, que no se adscriben de suyo a estas delimitaciones. Incluso, se puede columbrar que la actitud de muchos científicos apunta a la defensa de ciertos “territorios” en el campo de la ciencia y del intelecto, tal y como obran otras especies y el propio ser humano en cuanto al espacio propiamente geográfico, frente a individuos o grupos externos.

Los estudios interdisciplinares o de vocación transdisciplinar, constituyen precisamente un esfuerzo de articulación del conocimiento científico, generalmente parcelado, para dar cuenta de determinadas realidades, adecuándose a la complejidad intrínseca de los fenómenos y sin pretender simplificar las correspondientes exégesis. Aunque no fue hasta 1937 que se acuñó el término de interdisciplinariedad, creado por el sociólogo Louis Wirtz, en el devenir previo de la ciencia se pueden hallar nociones que apuntan en esta dirección. Por ejemplo, ya en 1893 el sociólogo francés Emile Durkheim planteaba:

No existen disciplinas que concierten los esfuerzos de las diferentes ciencias en vista de un fin común (...) esto es cierto, sobre todo, en relación con las ciencias morales y sociales, que proceden a sus investigaciones como si los diversos órdenes de hechos que estudian formaren otros tantos mundos independientes. Sin embargo, en realidad se penetran por todas partes, por consiguiente, debería ocurrir lo mismo con sus ciencias correspondientes (Durkheim, 1987: 432).

La interdisciplinariedad, la vocación de dar cuenta de la complejidad de los fenómenos, el conocimiento holístico y la conexión social de la ciencia constituyen presupuestos de lo que algunos autores, como Carlos Delgado, llaman un nuevo saber (2002 y 2007). Este se caracteriza también por el propósito permanente de conectar las llamadas dos culturas (Snow, 1977), la de las Ciencias Técnicas y Naturales, por una parte, y las Ciencias Sociales, por otra, situadas en antípodas cada vez más distantes a medida que se expande el conocimiento científico.

A la luz de estas concepciones, el desarrollo tecnológico no constituye entonces la finalidad exclusiva de la investigación científica ni panacea de todos los males que aquejan a la sociedad contemporánea, sino que es una herramienta que debe ponerse al servicio de las comunidades, de la población mundial. Términos como “sociedad de la información” y “sociedad del conocimiento”, a veces asimilados de manera poco crítica por los propios estudiosos de estos fenómenos, son reformulados para dar cuenta de en qué medida corresponden a un estado general de la civilización contemporánea. En este sentido, ambos conceptos tienen su marco de validez, pero no todas las ecúmenes sostienen actualmente su organización sobre la base de un uso intensivo –y apropiado– de la información y el conocimiento.

Persisten rezagos de ignorancia y fanatismo, el desprecio de unas culturas por otras y significativas inequidades, entre ellas en cuanto a las posibilidades de acceso a internet como red de redes, uno de los soportes principales de este modelo de sociedad informada. Desde la CI se ha acuñado incluso el término “infoxicación”, que alude precisamente al impacto negativo que puede tener para el sujeto el volumen creciente de información que cotidianamente debe enfrentar. Ello es así porque el incremento cuantitativo de la información disponible no implica que esta sea cualitativamente superior. La información y la desinformación

circulan con la misma libertad por los canales sociales, incluyendo internet, por lo que se requiere un proceso de validación y valoración más profundo para aproximarse a la verdad, compleja categoría filosófica que no puede considerarse absoluta, sino en relación con distintos sistemas de referencia o niveles de realidad (Nicolescu, 1996).

Desde la honda comprensión de la vinculación entre Ciencia, Tecnología y Sociedad, se pretende servir a un modelo de desarrollo inclusivo y participativo, con la verdadera democratización del conocimiento y de las posibilidades de acceso a las bondades tecnológicas. La globalización, específicamente la interconexión mundial que provee en gran medida la red de redes, genera la ilusión de que el conocimiento se encuentra, para todos los ciudadanos, al alcance de un clic. Sin embargo, la realidad es que, al igual que sucede con el capital, el conocimiento científico y los recursos tecnológicos se concentran paulatinamente en manos de unos pocos, generando y afianzando polos de poder.

El ámbito de la biblioterapia, aplicación del enfoque social

La biblioterapia constituye un ámbito de estudios relativamente joven, que se encuentra en pleno desarrollo teórico y práctico. Esta modalidad terapéutica ha recibido un impulso significativo durante el siglo XX, en Estados Unidos y otras latitudes. En cuanto a la investigación, puede rastrearse un auge de las publicaciones relacionadas con esta materia, en dicho país, entre los años 1929 y 1960, aproximadamente. Aunque no a todas las caracterizó el mismo rigor científico, sí trasluce el propósito de que esta especialidad fuese reconocida como práctica valedera entre las que apuntan a la salud mental, al mismo nivel de la terapia ocupacional y otras modalidades afines.

Los textos publicados sobre biblioterapia, en su mayor parte, se asocian con la óptica disciplinar de la Psicología. En otros casos se recogen experiencias de la labor bibliotecaria; pero no abundan las incursiones teóricas desde la Bibliotecología, que se propongan sistematizar las nociones al respecto. En este sentido, un referente importante lo constituyen las “bibliotecas para pacientes” o “bibliotecas de hospitales”, que tuvieron su origen en países de la Europa occidental como Alemania, Inglaterra y Francia, en el siglo XVIII. Más tarde se extendieron hacia los Estados Unidos y paulatinamente se han creado instituciones de esta índole en varios países de Iberoamérica.

Benjamin Rush, médico y químico norteamericano que fuera también uno de los precursores de la terapia ocupacional en el siglo XIX, indicó la conveniencia de instalar pequeñas bibliotecas en los hospitales y propiciar que los pacientes mentales accedieran a ciertos títulos (Weimerskirch, 1965). En sentido general, tanto este tipo de centros como los orígenes de la biblioterapia, están asociados a una corriente dentro de la atención psicológica y psiquiátrica que abogaba por proporcionar un “tratamiento moral” a estos pacientes, en contraposición a los patrones dominantes de exclusión.

Los estudios CTS sostienen, a su vez, un modelo de inclusión social que se encuentra en consonancia con la psicología humanista y los principios que subyacen a la biblioterapia. También las bibliotecas están vinculadas a este objetivo; de acuerdo con Civalero, estas cuentan con “los recursos necesarios para jugar un papel activo y determinante en los procesos de inclusión social, es decir, en aquellas acciones que buscan contrarrestar los efectos de la exclusión en sus diversas formas” (2011:10). En tal sentido, tanto la Bibliotecología como la Psicología, con sus entrecruzamientos disciplinares y desde la perspectiva de los postulados CTS, pudieran potenciar el estudio y la aplicación práctica de programas de biblioterapia.

El término es definido en el Glosario de la American Library Association (ALA), de 1988, como “la utilización de libros y otros materiales en un programa de lectura dirigida prescrito como terapia auxiliar en el tratamiento de desórdenes mentales y emocionales y los desajustes sociales” (En Gómez, 2011: 18).

Puede también considerarse un campo de conocimientos científicos y de actuación profesional interdisciplinar —del espectro de las disciplinas médicas, educativas, de información y vinculadas al trabajo social— que estudia y promueve la lectura de textos literarios, científicos y/o de autoayuda, así como el acceso a materiales de carácter audiovisual y otras fuentes, con un fin terapéutico o de bienestar emocional. Es posible que conlleve, además, la interacción grupal en torno a los materiales prescritos por el biblioterapeuta y/o prácticas de escritura creativa.

Esta actividad se sustenta en la influencia que potencialmente ejerce el acto de leer en la esfera cognitiva, la afectividad y otras estructuras de la personalidad, así como en el comportamiento y la voluntad. La lectura y, eventualmente, la socialización de experiencias lectoras, devienen un modo de tratamiento para paliar o superar situaciones críticas, potenciar el desarrollo cognitivo y alcanzar una mayor calidad espiritual de vida, de la que forma parte intrínseca la salud mental. Además de los pacientes que padecen trastornos psicológicos, también pueden ser usuarios de esta tipología de servicios individuos con otras patologías, acompañantes en hospitales, reclusos, ancianos, entre otros.

Desde el punto de vista histórico, los orígenes más remotos de la biblioterapia parten del surgimiento de la escritura y, consecuentemente, de la propia lectura como acto de decodificación del lenguaje escrito, con toda la complejidad inherente a esta actividad.

La imprenta de tipos móviles, impulsada por Johannes Gutenberg a mediados del siglo XV, amplió significativamente el universo de la lectura y los lectores, pues los códices solo podían ser adquiridos por la clase alta y su propia naturaleza de obra única planteaba determinadas restricciones. En siglos posteriores, otros avances científicos y tecnológicos influyeron en los itinerarios y la velocidad de circulación del libro impreso entre los distintos estratos sociales. Ello propició un relativo auge de la costumbre de leer, como solaz o divertimento, sin duda vinculada a los antecedentes de las prácticas biblioterapéuticas.

Es decir, que aunque esta especialidad se ubica, en apariencia, en un área distante de los aportes de la tecnología, su propia existencia ha estado condicionada por el perfeccionamiento de los métodos de impresión y reproducción de textos; afirmación que se hace extensiva a los soportes audiovisuales, que figuran también entre las fuentes de información que pueden ser “recetadas” por los profesionales de este campo. Asimismo, en la época contemporánea la especialidad tampoco se encuentra desligada de tales avances, de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), sobre todo con el hito que representó el documento electrónico y su circulación en internet.

Intelectuales como el guionista francés Jean-Claude Carrière consideran que, con el advenimiento de la red de redes, la humanidad transitó de una cultura de la imagen a una nueva fase de preponderancia del texto, por lo que la lectoescritura es indispensable para la navegación y de un sinnúmero de tareas que se encuentran mediatizadas por la world wide web. En este contexto, a los alfabetos tradicionales se les añaden una serie de signos, propios de la interacción digital, que es necesario conocer para poder desarrollar cualquier actividad en este ámbito (en Carrière y Eco, 2010: 20).

En cuanto a la biblioterapia, deben ser tomados en cuenta los soportes informáticos

portables, que permiten la visualización de documentos digitales, así como audiolibros y otras herramientas, por ejemplo para la lectura automática, con voz, de los mismos. El ciberespacio ofrece otras opciones que pueden adecuarse a los fines de la biblioterapia: páginas web que proporcionan información de autoayuda, blogs y foros de intercambio entre pacientes, algunos de los cuales cuentan con psicólogos como moderadores. La lectura de ejemplares impresos se ha beneficiado también con soportes para libros, pasadores de páginas automáticos y otros adminículos, que pueden paliar eventuales limitaciones físicas de los lectores. Muchos de estos elementos constituyen dignos ejemplos del modo en que el desarrollo tecnológico puede tributar al bienestar humano, en cuanto a la ergonomía, amén de que no todos tienen acceso a los mejores productos del mercado.

Con respecto a otras aristas de los estudios CTS, la biblioterapia constituye precisamente un campo de conocimientos que trata de conectar las llamadas dos culturas: por una parte las Ciencias Médicas y, por otra, un amplio campo de las Ciencias Sociales que incluye las disciplinas que hemos señalado. En este ámbito interdisciplinar sobresalen la Psicología y, desde el otro extremo de la cuestión, la Bibliotecología; aunque la CI pudiera resultar más adecuada para dar respuesta a las complejas necesidades que subyacen en los usuarios de estos servicios terapéuticos. De acuerdo con Giubertti y Galvão (2013) esta última disciplina incluye conocimientos relacionados con el propio ámbito de la Psicología, y el de la Comunicación, que resultan más a propósito para la incursión en la biblioterapia.

Desde el punto de vista de la consideración histórica de la lectura, diversas civilizaciones le han otorgado una función importante para solventar todo tipo de dificultades personales. Incluso en el pensamiento mágico – religioso se encuentran interesantes antecedentes, como la tradición de recitarle pasajes bíblicos a personas que iban a ser sometida

a complicadas intervenciones médicas, o los poderes que se le atribuyen a determinadas plegarias religiosas, entre otros ejemplos. Tampoco faltan referencias en sentido inverso, aun en el campo de la ficción, como es el caso de la locura que le provocó a Don Quijote de la Mancha las constantes lecturas de las llamadas novelas de caballería.

En la realidad han existido también experiencias negativas, como es el caso de las repercusiones del libro *El completo manual del suicidio*, una guía exhaustiva de cómo poner fin a la propia vida, del nipón Wataru Tsurumi, publicado en 1993. El mismo constituye un ejemplo de cómo una investigación científica, aun con métodos y resultados rigurosos, puede resultar quizás poco ética y perjudicial para la sociedad, al proveer información e inducir indirectamente una práctica contraria a los más elementales principios humanistas.

En la cultura científica y social cubana, muy reveladora resulta la aseveración de José Martí: “los libros consuelan, calman, enriquecen y redimen” (1975: 190). En este sentido, prácticamente reconoce en la lectura ciertas propiedades curativas, visión que contradice positivamente la que se ha construido de la Medicina, en un cerrado sentido epistémico, en cuanto a que la “curación” constituye patrimonio exclusivo de su método, con exclusión de otras alternativas. Por otra parte, está implícito en el pensamiento de Martí la relación de la lectura no solo con la esfera cognitiva de la personalidad, sino también con la afectividad: con los sentimientos y emociones del individuo.

Al respecto, se impone una reflexión sobre la biblioterapia como servicio de información y sobre el propio concepto de información. Este último ha estado asociado a un conjunto de datos estructurados con cierto sentido, a aquellos documentos portadores de un mensaje, al contenido de la comunicación entre emisor y receptor, al factor que propicia un cambio en el estado de conocimiento, como aseveran Giubertti y Galvão (2013),

entre otras aproximaciones; pero es importante remitirse al sentido primigenio de informar (in-formar, dar forma a...), para ahondar en otra de sus aristas posible. A partir de la información el sujeto no solo construye parte de su conocimiento de la realidad, sino que conforma en buena medida la esfera de sus valores, la afectividad y, en última instancia, continúa la formación de su personalidad y dirige las fuerzas volitivas.

Es necesario tener en cuenta que, en el modelo de sociedad occidental contemporáneo, los problemas emocionales, de autoestima y/o de comportamiento que afrontan los individuos devienen también, lamentablemente, el soporte a un próspero nicho de mercado. Este incluye desde psicofármacos hasta drogas ilícitas y no es ajeno a la inducción de necesidades artificiales y actitudes de compra que pueden llegar a ser compulsivas.

Dentro de los patrones consumistas, para quienes controlan grandes ramas de la producción y los servicios, la lectura no se encuentra entre los hábitos más deseables. Los libros no son bienes consumibles, no son obsoletos y pueden ser disfrutados al margen de los mecanismos de compraventa (en las bibliotecas y/o en la web, para el caso de obras cuya distribución es gratuita). En tal sentido, se comprende que no sea la biblioterapia una especialidad muy en boga en los últimos años.

Aunque no se han localizado artículos específicos sobre los estudios CTS y el enfoque social, el mismo resulta fertilizado desde las distintas áreas de conocimiento que conecta, como la Medicina (Ramos et al., 2017). En este campo, por ejemplo, numerosos especialistas vienen defendiendo la vinculación entre el cuerpo y la mente, así como la incidencia de los factores psicológicos en las patologías.

En Cuba, proyectos como HISTARMED 1 apuntan a la educación integral de los profesionales de la salud, incluyendo la formación humanista, evidentemente bajo el principio de que los saberes culturales no son accesorios, sino que influyen en la calidad del ejercicio profesional. Incluso, se considera que la propia relación médico – paciente puede tener un valor terapéutico per se, concepción que no se corresponde con el esquema clásico de las Ciencias Médicas. Estos planteamientos son también pertinentes para la biblioterapia.

Los profesionales de la información en el ejercicio de la biblioterapia, convergencias disciplinares

En el ámbito de la teoría y la práctica biblioterapéutica ha sido necesario reivindicar el papel del profesional de la Bibliotecología y la CI, pues ciertos estudiosos lo consideraban un mero despachador de los libros recomendados por otros especialistas, particularmente psicólogos o psiquiatras. Autores como Hannigan (1962), Wenger (1980), Molleví y Fedi (1987), Ventes (2005), Gómez (2011), Giuberti y Galvão (2013) y Castro (2017), entre otros, sostienen la participación activa de estos profesionales en el campo de la biblioterapia, desde intervenciones puntuales hasta el liderazgo durante todo el proceso. Se ha configurado así una línea de investigación bibliote-cológica e informacional atinente a dicho ámbito; aunque todavía la misma no cuenta con un entramado sólido de concepciones teóricas.

Por otra parte, algunos autores consideran que, si bien las prácticas biblioterapéuticas guardan estrecha relación con el objeto social del bibliotecario y profesionales afines, aún persisten vacíos en sus estudios curriculares que atentan contra el desempeño óptimo en dicho campo. La especialista Aurora Vall señala “la inexistencia en España de una buena formación académica en este ámbito, tanto en el área de la biblioteconomía como en el de la medicina y la psicología” (2009: 311).

En otras latitudes se repite la misma situación, no solo porque la especialidad no esté incluida en los distintos planes de estudio, sino porque muchas veces no se fomentan competencias profesionales apropiadas para tal perfil.

La emergencia del paradigma social en la Bibliotecología y la Ciencia de la Información puede sustentar una mejor comprensión del desempeño de sus profesionales en esta área. Al mismo tiempo, los postulados de los estudios CTS incluyen la construcción interdisciplinar del conocimiento, propio de una disciplina como la CI y asociado también a la especialidad de la biblioterapia, claramente manifestada en la dualidad libro-lector, como objeto de estudio. A su vez, el enfoque CTS propicia una misión y un referente ético para los profesionales en todos los campos de actividad.

En tal sentido, el acto de leer, como ejercicio vital para individuos y comunidades, constituye una práctica social que estos profesionales deben fomentar, sobre todo en la llamada sociedad de la información. Para numerosos autores, la lectura es precisamente la llave del conocimiento, en dicha sociedad de la información (Coll, 2005). A su vez, la biblioterapia persigue el máximo aprovechamiento intra e interpersonal de la actividad lectora, no exclusivamente para la construcción de conocimientos, sino como viaje hacia lo hondo de la subjetividad y sus interrelaciones.

El papel del bibliotecario en este campo ha comenzado a definirse desde sus albores. En 1962, Hannigan tenía ya conciencia de los requerimientos fundamentales para desempeñar tal profesión: el conocimiento profundo de los materiales bibliográficos disponibles e, igualmente, de las necesidades informativas de cada usuario, a partir de su personalidad y circunstancias particulares. Solo así consideraba posible cumplir con la responsabilidad ineludible del bibliotecario, la de conectar a dichos usuarios con las fuentes adecuadas para satisfacer ciertas necesidades de información, en el sentido amplio del término.

Ello coincide con dos de las llamadas leyes de la Bibliotecología que formulara el bibliotecario hindú Ranganathan, resumidas en las sentencias de “A cada lector su libro” y “A cada libro su lector”. Sin embargo, ambas aristas de la tarea resultan complejas y requieren de un particular compromiso del bibliotecario con la salud mental del paciente, a tono con las premisas de los estudios CTS y la implicación social de los científicos y profesionales. Al respecto, el rol debe ir más allá de establecer vínculos pertinentes entre lectores y libros, pues es este profesional quien propicia efectivamente la lectura, interviene en cada una sus fases incluyendo la socialización y coadyuva a un meàor aprovechamiento por el usuario, en aras de maximizar los beneficios terapéuticos.

En el imaginario social, por mucho tiempo el bibliotecario fue considerado un sujeto pasivo, dedicado sobre todo a la protección afanosa de los libros, una suerte de guardián del conocimiento cifrado en letra manuscrita e impresa, que requería ser preservado. Esencialmente, solo a partir de los movimientos liberales cristalizó la concepción de que tal acervo bibliográfico debía además difundirse, garantizar el acceso al mismo de todos los sectores sociales. A su vez, la revolución industrial imponía el ritmo de la investigación científica, que requería de un soporte bibliográfico y de información. Como consecuencia de estos aires, en el siglo XIX surgieron las bibliotecas especializadas y también las públicas.

Por otra parte, la inauguración del primer curso de Biblioteconomía, en la Escuela de Chartes, Francia, en 1873, con un enfoque humanístico de su currículo, sentó pautas para la formación de bibliotecarios más conscientes de su cometido con respecto a los usuarios (Bentes, 2005). Sin embargo, la transformación de la mentalidad de este profesional no se operó de inmediato y, de manera general, aun se debe potenciar el carácter proactivo de su desempeño laboral y el fin social de todo su quehacer.

De acuerdo con la autora citada, el ambiente en que se desenvuelve el bibliotecario requiere cambios, tanto en lo que respecta a su campo de actuación como a la formación profesional que recibe. Estos aspectos pueden ponerse en relación con su eventual desempeño como biblioterapeuta, un escenario relativamente poco explorado para su incursión profesional y, al mismo tiempo, que demanda el desarrollo de otras competencias, más allá de los servicios tradicionales que brinda una biblioteca.

Por otra parte, la Bibliotecología como disciplina ha tenido otra dimensión, de naturaleza más técnica, que en principio se remonta hasta el curso organizado por Melvil Dewey en la Universidad de Columbia, en Estados Unidos, en 1887, vinculado a la gestión económica de bibliotecas. Este modelo, centrado en los procesos bibliotecarios, el rigor técnico y el uso intensivo de los medios tecnológicos disponibles, por encima de otras consideraciones, fue el que primó en ese país y en otros del continente. Este no propiciaba la incursión del bibliotecario en un ámbito como la biblioterapia, que demanda comportamientos menos estandarizados, así como una mayor dosis de creatividad y empatía.

Tras la Segunda Guerra Mundial, emerge en los Estados Unidos una nueva disciplina: la CI, asociada al incremento exponencial del flujo de este recurso y la necesidad de gestionarlo adecuadamente, dado el valor que había adquirido en el nuevo escenario social, para la toma de decisiones en numerosos ámbitos. La institucionalización de esta disciplina tuvo lugar bajo el paradigma físico, signado por la estrecha vinculación con el desarrollo tecnológico y el auge de la investigación científica, si bien con fines que podían ser socialmente discutibles, la militarización y otras esferas, vinculadas al desarrollo económico e industrial, sin precedentes, de los Estados Unidos en este periodo (Vega, 2010).

La emergencia de la CI, con respecto al statu quo de la Bibliotecología, supuso, en cierta medida, la tensión entre dos modelos, el considerado más “científico”, encarnado por la primera, y el humanista, correspondiente a los derroteros intelectuales por los que marchaban buena parte de los estudios bibliotecológicos. Incluso, Vega (2010) asocia esta contraposición a la brecha entre las llamadas dos culturas, una correspondiente a las ciencias técnicas y naturales y la otra a las sociales. No obstante, para los años 70 un nuevo paradigma había reemplazado al anterior en las coordenadas de la CI: el Cognitivismo.

A grandes rasgos, el nuevo modelo toma nota “del enorme significado del mundo interior del individuo en los procesos de asimilación y uso de la información” (Linares, 2005: 75). La relación entre el sistema de información y el usuario comienza a focalizarse desde los intereses de este último, a quien debe subordinarse. Estas concepciones propiciaron un auge de los estudios de usuarios; aunque entendidas sus necesidades de manera individual, a partir de subjetividades desprovistas de contexto. En cuanto a la biblioterapia, no siempre se han hecho explícitas las concepciones informacionales que subyacen a los programas; pero tal modelo ha influido sin dudas en el afán de excogitar textos precisos y personalizados, idóneos para cada usuario o lector en cuestión, en ciertos trances difíciles de vida.

Dentro del paradigma cognitivo; aunque con una postura crítica, se formularon concepciones teóricas como el Análisis de Dominio, de Birger Hjørland. Este se caracteriza por un cambio de perspectiva, desde el nivel individual hasta las comunidades sociales o disciplinarias, válido para los procesos de aprehensión de información. El usuario no es ya considerado un ente aislado, sino como un sujeto que interactúa en un contexto determinado, el cual influye en su cosmovisión y en las necesidades informativas subyacentes.

Los grupos de lectura con un fin terapéutico guardan relación con estos principios, si bien los bibliotecarios y profesionales de la información no siempre han estado conscientes de los mismos.

Por otra parte, el Análisis de Dominio en Ciencia de la Información no solo atañe a los usuarios, sino que tiene en cuenta las especificidades de los “dominios” o ámbitos sociales de actividad, incluyendo aquellos de naturaleza profesional. Así, el propio Hjørland considera que “la bibliotecología especializada tiene enfoques particulares muchas veces poco comprendidos por la bibliotecología general. Los bibliotecarios “especiales” representan una valiosa y fructífera visión para las ciencias de la información” (2002: 422). También se refiere a quienes laboran en el sector de la salud y el tipo de información que deben gestionar. El dominio o posibles dominios vinculados a las prácticas biblioterapéuticas requieren un estudio más profundo, pero sí es necesario tener en cuenta la especificidad de la actividad, de los usuarios y de las fuentes de información que configuran este campo.

A partir de una serie de transformaciones políticas y sociales, cuya complejidad no será abordada en este artículo, en la última década del siglo XX el modelo cognitivo sede ante la emergencia del denominado paradigma social. De acuerdo con Vega, para fines del siglo XX, “la Ciencia de la Información no sólo se distingue por su indisoluble relación con las tecnologías de la información y la comunicación, y la Sociedad de la Información, sino de manera particular, por su fuerte dimensión social y humana, y la gran aceptación en torno a la orientación social de sus fundamentos científicos” (2010: 84). Autores como Sosa et al. (2015) también fundamentan este enfoque de la actividad científica informacional, cuya evolución debe estar estrechamente ligada al contexto social en que se genera, cobra sentido y es utilizada la información, como recurso vital en el modelo de sociedad que en torno a ella se articula.

Precisamente el paradigma social le otorga pleno sentido al desempeño del profesional de la información como biblioterapeuta. Los programas de esta índole se basan actualmente en la concepción de la lectura como práctica social, la intersubjetividad y la construcción grupal de significados, más allá de la aprehensión individual de los textos. Por otra parte, los estudios CTS propician la construcción de un conocimiento científico que supere el rígido esquema disciplinar y, en cuanto al profesional de la información, avalan su participación en un ámbito de servicio social y vocación humanitaria, sin fines de lucro, como lo es el de la biblioterapia.

Conclusiones

Los estudios CTS constituyen el marco adecuado para la comprensión de los resortes externos de todo campo de la Ciencia y la construcción de líneas de desarrollo científico y tecnológico que sean coherentes con las necesidades primordiales de los ciudadanos. La óptica de la institución científica como ente encapsulado y ajeno al contexto social ha sido sustituida, en buena medida, por la conciencia de las determinaciones sociales, económicas y políticas de sus derroteros, en virtud de este enfoque. El mismo se traduce, consecuentemente, en el compromiso de intentar ejercer las mejores influencias en el curso de la investigación científica y la implementación de tecnologías, en beneficio de los sectores preteridos y de la sociedad en su conjunto.

La biblioterapia es un campo de estudios y de desempeño profesional interdisciplinar, que en buena medida conecta las llamadas dos culturas, pues en sus cimientos se imbrican las Ciencias Médicas y varias ramas de las Ciencias Sociales, a tono con los postulados del saber científico que informan los estudios CTS. El mismo potencia los beneficios de la lectura y el acceso a diversas fuentes de información, en función de la salud

mental y/o la calidad espiritual de vida de los usuarios, por lo que responde adecuadamente a un enfoque social –y humanista– del quehacer científico. Aunque su relación con las tecnologías de información y comunicación no siempre se pone de relieve, estas han propiciado buena parte de sus potencialidades actuales y continuarán influyendo en su desarrollo, supeditadas sin embargo al valor prioritario de la propia lectura y de las relaciones interpersonales que se entretujan en torno a esta práctica para optimizar sus beneficios terapéuticos.

El ámbito de la biblioterapia está también asociado al perfil de los profesionales de la Bibliotecología y la CI, así como a los paradigmas epistemológicos y concepciones teóricas medulares de ambas disciplinas, a través de su evolución histórica. La CI ha transitado desde el paradigma físico hacia el cognitivismo y, más tarde, se ha instaurado un modelo social de comprensión de los fenómenos atinentes a la información, línea que ha tenido incidencia en la concepción de los usuarios y de la propia lectura. En la praxis biblioterapéutica tal enfoque se traduce en actividades de animación y socialización lectora que propician mayores beneficios durante todo el proceso. A su vez, los estudios CTS constituyen un referente ético y de saberes humanistas para los profesionales de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, por lo que avalan la incursión de los mismos en el campo de la biblioterapia.

Referencias Bibliográficas

- Bentes, V. (2005). A biblioterapia como campo de atuação para o bibliotecário. *Transinformação*, São Paulo, 17(1), 31-43. Recuperado de <http://revistas.puc-campinas.edu.br/transinfo/viewarticle.php?id=79>
- Brewster, E. (2008). Medicine for the soul: bibliotherapy. *Australasian Public Libraries and Information Services* (Aplis), 21(3), 115-119.

- Civallero, E. (2011). El rol de la biblioteca en la inclusión social [Ponencia]. XIII Jornadas de Gestión de la Información. De la responsabilidad al compromiso social. Madrid: Asociación Española de Documentación e Información. Recuperado de <https://www.academica.org/edgardo.civallero/51.pdf>
- Coll, C. (2005). Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. *UOC Papers*, 1. Recuperado de <http://www.uoc.edu/uocpapers/1/dt/esp/coll.pdf>
- Delgado, C. (2002). Hacia un nuevo saber: Problemas del enriquecimiento moral del conocimiento humano. La Habana.
- Durkheim, E (1987). La división social del trabajo. Madrid: Akal.
- Eco, U y Carrière, J (2010). Nadie acabará con los libros. México: Drokerz Impresiones.
- Giuberti, M. y Galvão, S. (2013). Biblioterapia na Ciência da Informação: Comunicação e Mediação. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 18(36), 231-253. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/eb/article/download/1518-2924.2013v18n36p231/24527>
- Gómez, K. (2011). La biblioterapia como práctica profesional del bibliotecólogo [Tesis de licenciatura publicada]. Recuperado de http://eprints.rclis.org/15583/1/art%C3%ADculo_biblioterapia.pdf
- Hannigan, M. (1962, octubre). The Librarian in Bibliotherapy: Pharmacist or Bibliotherapist? *Library Trends*, 11, 184-198. Recuperado de https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/6056librarytrendsv11i2j_opt.pdf?sequence=1
- Hjórland, B. (2002). Análisis del dominio en Ciencias de la Información –once enfoques—tradicionales e innovativos. *Journal of Documentation*, 58 (4), 422-462.
- Linares, R. (2005). Ciencia de la Información: su historia y epistemología. Santa Fe de Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
- Martí, J. (1975). Obras Completas. Vol.15. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales..
- Meneses, F. (2013). Biblioteca y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. *Investigación bibliotecológica*. 27 (61), 157-173.
- Molleví, R. y Fedi, R. (1987). El bibliotecario y la biblioteca para enfermos en los hospitales de media y larga estancia [Ponencia]. *Jornadas de Información y Documentación Biomédicas*. Barcelona, 237-239.
- Nicolescu, B. (1996). La transdisciplinariedad. Manifiesto. México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C.
- Núñez J. (1999). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Núñez J., Montalvo, L. y Figaredo, F. (comp.) (2008). Pensar ciencia, tecnología y sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ortega y Gasset, J. (2015). Misión de la Universidad. Madrid: Cátedra.

Ramos, D.; Robinson, F.; Gómez, T.; Legrá, M. y Mustelier, K. (2017). El enfoque ciencia-tecnología-sociedad y la innovación social en los profesionales de la salud. *Revista Información Científica*, 96 (4), 626-635.

Snow, C. (1977): Las dos culturas y un segundo enfoque. Madrid: Alianza.

Sosa, A.; Costa, C. y Soares, E. (2015). El acceso a la información como eje principal de la responsabilidad social del profesional de la información. *Biblios*, 59, 34-44.
Recuperado de
<https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/download/211/226>

Vall, A. (2009). Los bibliotecarios de las bibliotecas para pacientes en España: evolución histórica de una profesión. *Anales de Documentación*; 12, 303-319.

Vega, R.L. (2010). Ciencia de la Información y Paradigma Social: Enfoque Histórico, Epistemológico y Bibliométrico para un Análisis de Dominio [Tesis doctoral]. Universidad de la Habana y Universidad de Granada. Recuperado de
<http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/15418/19565859.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Weimerskirch, P. (1965). Benjamin Rushand John Minson Galt, II: pioneers of bibliotherapy in America. *Bulletin of the Medical Library Association*; 53(4), 510-526.

Notas:

1. Histarmed constituye un proyecto que, entre otras actividades, incluye un coloquio anual integrador sobre Arte, Historia y Medicina, convocado por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana y la Sociedad Cubana de Medicina, cuya décima edición tuvo lugar en el año 2017.

Práctica Profesional Supervisada en Bibliotecología y Documentación radicada en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Supervised Professional Practice in Librarianship and Documentation based in the Open Knowledge Office. National University of Córdoba (UNC)

Moreyra, María Eugenia.

Biblioteca. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba. Correo Electrónico: maria.eugenia.moreyra@unc.edu.ar

Resumen

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se realiza para la obtención del título de grado. La presente fue llevada a cabo en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) ¹, de la Universidad Nacional de Córdoba en el período comprendido entre los años 2015 y 2016. Esta, se desarrolla como un proceso personal e individual de acciones de investigación-acción relacionadas con tareas profesionales, del cual surge un vínculo bidireccional en el que, teoría y práctica se complementan mutuamente dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad profesional.

El objetivo perseguido consistió en realizar un aporte concreto a la visibilidad y difusión de la OCA, a través de una metodología audio-visual y expositiva de las herramientas comunicacionales, promocionales y formativas desarrolladas, con el propósito que la experiencia no se convierta en una abstracción teórica o una mera recopilación informativa. La conclusión obtenida apuntó al sentido de responsabilidad que implica la función del bibliotecario como difusor del conocimiento asegurando las condiciones para su accesibilidad, difusión democrática y preservación digital en el tiempo.

Palabras clave: Acceso Abierto, Repositorio Digital Institucional, Oficina de Conocimiento Abierto (OCA), Práctica Profesional Supervisada, Universidad nacional de Córdoba.

Abstract

The Supervised Professional Practice (PPS) of the Bachelor's Degree in Library Science and Documentation of the School of Library Science, School of Philosophy and Humanities (FFyH) of the UNC is carried out in the OCA, of the National University of Córdoba in the period between 2015 and 2016. It is developed as a personal and individual process of related action-research actions with professional tasks, from which a bidirectional link arises in which theory and practice complement each other, giving rise to a new sense and meaning of professional reality.

The objective was to make a concrete contribution to the visibility and dissemination of the OCA, through an audio-visual and exhibition methodology of the communication, promotional and training tools developed, with the purpose that the experience does not become in the theoretical abstraction or a mere informative compilation. The conclusion obtained pointed to the sense of responsibility, democratic dissemination and digital preservation over time.

Keywords: Open Access, institutional Digital Repository, Office of Open Knowledge (OCA), Supervise Professional Practice, National University of Córdoba.

Cita sugerida: Moreyra, M.E. (2020). Práctica Profesional Supervisada en Bibliotecología y Documentación radicada en la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). *Revista Prefacio* 4(5), p. 37-45.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

La Escuela de Bibliotecología y Documentación de la FFyH de la UNC aprobó en el año 2010 (EXP-UNC: 0008024/2010), el Reglamento de la PPS, caracterizándola

...como una actividad formativa del alumno, la cual se desarrolla como un proceso personal e individual de acciones de investigación-acción relacionadas con tareas profesionales que incumben a las competencias del licenciado en Bibliotecología y Documentación; y también como una experiencia de aprendizaje referida a la intervención profesional y de producción intelectual dentro de la especialidad. Las mismas pueden ser realizadas en instituciones públicas o privadas que ofrezcan programas, proyectos o tareas que se vinculen a la gestión de la información. La metodología para llevarla a cabo consta de un diagnóstico, plan de trabajo, intervención y evaluación (FFyH, 2010)

Afin a ello, el Manual de Práctica Docente de la Universidad Panamericana de Guatemala (2013) expresa que entre la teoría y la práctica se produce un vínculo bidireccional de manera complementaria, que da sentido a la realidad profesional docente. El mismo consiste en una experiencia multidimensional centrada en conocer en la práctica, entendida como aprendizaje en función de una interacción entre experiencia y competencia (UPG, 2013, p.2).

El proceso de la PPS que forma parte de este escrito, comenzó en el año 2015, en la OCA de la UNC, extendiéndose durante el 2016, siendo defendida y aprobada en el año 2017. Desde su implementación el presente trabajo fue el primero en presentarse en la Escuela de Bibliotecología bajo esa modalidad.

La decisión de radicarla en la OCA, consistió no solo en el gran y genuino interés que ha despertado la temática sobre Acceso Abierto (AA) o el rol asumido por nodo de la Oficina por la Facultad de Artes desde su

creación, si no la convicción de que el futuro profesional de Bibliotecología se encauzará a través del Acceso Abierto a la información y a la ciencia en su ineludible propósito de democratizar el conocimiento. Esta modalidad ha sido objeto de múltiples estudios, pero es importante mencionar la esencia y el protagonismo alcanzado.

Acceso Abierto

En los últimos años la forma de comunicar la ciencia se ha visto intervenida transversalmente por los avances tecnológicos, logrando que medios digitales se constituyan en un beneficio para la comunicación científica, reflejado en mayor visibilidad y alcance de los resultados de las investigaciones científicas.

El mundo editorial de la ciencia ha intentado, mediante leoninas barreras económicas, impedir el acceso de la comunidad científica a sus propios trabajos de investigación, exigiendo el cobro por la publicación de los artículos científicos en dichas editoriales, y por otra parte percibiendo aportes económicos desde las universidades, en su mayoría públicas, que han tenido la responsabilidad de formar esos investigadores y adquirir las mismas publicaciones, lo cual representa un doble ingreso para las editoriales.

Como respuesta a ello, un grupo de interesados vinculados a la ciencia que reúne científicos investigadores, académicos, autores, bibliotecarios, autoridades y editores no comerciales, plantearon la necesidad de limitar las restricciones impuestas por los grupos editoriales proponiendo una nueva forma de acceso libre e inmediato al conocimiento.

Así surge en la década del 90 del S. XX el Open Access Movement, consolidándose definitivamente en el S. XXI como un verdadero movimiento de acceso internacional a la información.

Acceso Abierto en Argentina

En Argentina el movimiento de AA llegó de

la mano de los bibliotecarios de universidades y centros de investigación debido a su habitual trabajo como gestores de publicaciones periódicas científicas, comenzaron a demostrar interés y a participar de forma activa en el tratamiento y difusión del mismo.

La iniciativa fue impulsada mediante organizaciones de congresos y creación de foros y diversos espacios de discusión y reflexión sobre esta nueva modalidad de comunicar la ciencia, lo que permitió el inicio de una carrera vertiginosa del AA en el ámbito académico que represento un incremento en el grupo de partidarios a ella.

El rol de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología² fue punto esencial respecto a este movimiento de tal manera que, fue transformándose en política pública respaldada conjuntamente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MinCyT) y el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) a partir del año 2009.

Producto de estos acontecimientos se crea el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SRND)³ el día 17 de mayo del año 2011, mediante Resolución Ministerial N° 469/11, a fin de conformar una red interoperable de repositorios digitales abiertos en ciencia y tecnología fundado en políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema.

Este organismo asume el acceso público y gratuito de la producción científico-tecnológica y considera que el mismo no solo contribuye al avance de la ciencia, sino también al crecimiento del patrimonio cultural, educativo, social y económico del país, enriqueciendo de esta manera la calidad de vida de sus habitantes además de un incremento de prestigio en el contexto internacional (SNRD, 2015).

Marco Legal

Para legitimar el AA, se requirió de instrumentos legales dentro del territorio argentino.

En este sentido,

...la ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, sancionada el día 13 de noviembre del año 2013 y reglamentada el día 16 de noviembre del año 2016, fue el respaldo legal para ello, estableciendo que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y reciben financiamiento del Estado Nacional, deben crear repositorios digitales institucionales de AA para depositar en ellos, la producción científico, artística y tecnológica generada en cada institución (Moreyra, 2017).

Estas producciones incluyen publicaciones de resultados del trabajo investigativo, que ha sido financiado por el Estado, y desarrollado por investigadores, docentes, tecnólogos, estudiantes de postgrado (maestrías y doctorados) y becarios postdoctorales. A su vez, la ley incluye la obligatoriedad de la publicación de los datos primarios obtenidos de las investigaciones para que los mismos se encuentren disponibles y puedan ser reutilizables.

Es importante señalar que los contenidos de los RI, son un factor esencial al momento del proceso de evaluación de la productividad de la institución a la cual pertenecen. La misma ley en su art. 5° establece que los distintos actores que participan en las prácticas de investigación deben depositar en dicho RI una copia de la producción científico-tecnológica en su versión final. y no superando los seis en que la producción ha sido publicada o aprobada. (Ley N° 26.899, 2013).

Repositorios Institucionales

La Universidad Autónoma de Madrid los define como “un conjunto de servicios web centralizados, creados para organizar, gestionar, preservar y ofrecer acceso libre a la producción científica, académica o de cualquier otra naturaleza cultural, en soporte digital, generada por los miembros de una institución”.

Atendiendo las expresiones de Sánchez García & Melero (2007), los mismos se caracterizan por su naturaleza institucional y

de acceso abierto, el carácter científico, acumulativo y perpetuo y la interoperabilidad con otros sistemas. Expresan los mismos autores que:

...nacieron para dar respuesta a la necesidad de preservar, conservar y difundir aquellos documentos que contenían resultados de investigaciones científicas y académicas que ellas mismas financiaban, como modo de difusión de AA evitando el alto costo de las empresas editoriales.

Además del respaldo legal, estos RI demandan de políticas públicas que permitan en primer lugar su sostenimiento, converger en la normalización de procedimientos y flujos de trabajo, para alcanzar el aval de la comunidad académica donde pertenece, sean investigadores, administradores institucionales y bibliotecarios.

En razón de los procesos de avance de estos RI, se puede afirmar que la accesibilidad y perdurabilidad de la producción institucional no resulta ser el único beneficio que ha generado. El alcance obtenido por medio de la visibilidad ha favorecido notoriamente y de manera real el desarrollo de la ciencia.

OCA-UNC (Oficina de Conocimiento Abierto)

La Práctica Profesional Supervisada fue desarrollada en la OCA, organismo creado en el mes de septiembre de 2014, mediante Resolución Rectoral No. 1714/2014 (Anexo II). Para el año 2017, en que se desarrolló esta investigación la OCA había obtenido un destacado por su desempeño, dando cuenta del esfuerzo invertido en dar a conocer las ventajas del AA en la producción científica de la UNC. De esta manera el camino iniciado y recorrido fue dando cumplimiento paso a paso con los principios fundantes de la misma: la democratización y construcción colectiva del conocimiento.

A continuación, se transcriben la Misión y Visión de la OCA, donde se evidencia un apoyo real institucional a la comunicación

científica y una mirada ambiciosa por integrar a la UNC al mundo.

Su Misión:

“Brindar asesoramiento y capacitación a los miembros que integran los diferentes proyectos sobre acceso abierto iniciados dentro del ámbito universitario. Las acciones que emprende tienen el propósito de contribuir a mejorar el sistema de comunicación científica y dar visibilidad a la producción intelectual generada por la comunidad universitaria y a los fondos antiguos localizados en sus bibliotecas, museos y archivos” (OCA, 2014).

Su Visión:

“La UNC pretende formar parte activa del movimiento internacional de archivos abiertos, integrándose al resto de los países del mundo con el lema: la ciencia y sus resultados son un recurso público y social”. Aspira a ser un referente para América Latina, contribuyendo a la democratización de la información y del conocimiento” (OCA, 2014):

La estructura nodal de la OCA se considera una decisión estratégica que le permite contar con un responsable (NODO) en cada biblioteca que forma parte de la UNC, cuya principal actividad consiste en alimentar los RI con la producción de su espacio.

Actualmente bajo su responsabilidad el Repositorio Digital Universitario (RDU)⁴, que utiliza el software de código abierto, libre y gratuito Dspace, provisto de mecanismos para importar, identificar, almacenar, preservar, recuperar y exportar objetos digitales, los cuales son descritos mediante metadatos para facilitar su recuperación. Y también tiene a su cargo el Portal de Revistas⁵ que corre en el software gratuito Open Journal Systems (OJS).

Marco Metodológico

Debido a la naturaleza práctica del trabajo final se utilizó un enfoque cualitativo de buceo en la realidad de la OCA, con el fin de dar respuesta a las hipótesis surgidas a través del proceso y la observación, acompañado de un

marco teórico-referencial como fundamentación del método investigación-acción aplicado donde no solo se desea conocer una determinada realidad o problema, sino que se intenta dar una resolución al mismo en la práctica.

La modalidad de trabajo interdisciplinario con colegas de otras áreas del conocimiento resulto sumamente enriquecedora para la elaboración final de los productos presentados.

Se utilizaron los siguientes instrumentos metodológicos: observación en el campo (procedimiento empírico de recolección de información del objeto a intervenir y sus actores principales), recolección documental (para la fundamentación), entrevistas estructuradas y enfocadas (para obtención de información específica, a través de preguntas preestablecidas), video (la imagen en la investigación social implica la representación y reconstrucción de la realidad, creando una nueva mirada sobre la misma), jornada de reflexión (conferencia de corta duración, en la que participaron invitados especialistas en AA) y por último también se diseñaron y realizaron encuestas (permitió saber el grado de conocimiento de la comunidad en la temática AA).

Productos: Herramientas de comunicación, promoción y difusión

Herramienta de comunicación ⁶

Consistió en la realización de un video testimonial, en el que se entrevistaron a investigadores de la UNC, de distintas ramas disciplinares (para lograr representatividad), Facultad de Odontología, Artes, Biología y Neurociencias. Algunos poseían experiencia en la publicación en Abierto y otros no. Se buscó plasmar una interpretación surgida de la comparación entre las similitudes y diferencias de las experiencias manifestadas por los investigadores.

Herramienta de difusión⁸

Por último, se realizó la organización, logística y difusión de una Jornada de reflexión y debate con invitados especializados en la temática para la comunidad de la UNC. Se presentó el 15 de Noviembre de 2016 en el Auditorio del Pabellón CEPIA (Medina Allende s/n) de la Facultad de Artes, Ciudad Universitaria en el contexto de la Semana del Acceso Abierto Internacional que conmemoró la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.



Conclusiones

La Práctica Profesional Supervisada ha representado una experiencia absolutamente desafiante y fascinante, no solo por ser la primera en su modalidad de la Escuela de Bibliotecología y Documentación de FFyH, UNC, sino también por apelar a métodos y herramientas ajenas a la expertica, como la realización de guiones, videos, entrevistas, etc.

El reto de la realización audiovisual permitió la interacción con profesionales de diferentes áreas del conocimiento y el descubrimiento de lenguaje mediado por imágenes y no solo con palabras o clasificaciones como es natural en la profesión en Bibliotecología, por ende fue un descubrimiento poderoso y enriquecedor.

Este tipo de intervenciones investigación-acción permite a los bibliotecólogos asumir nuevos roles dentro de la profesión, de manera concreta y tangible, abriendo paso a la creatividad e imaginación para cumplir los desafíos que nos plantea la sociedad del conocimiento y ciencia abierta.

Esta PPS permitió materializar el profundo deseo de dotar a la Oficina de Conocimiento de herramientas que le permitan difundir su actividad en la comunidad de la UNC y en la sociedad en general, para, de esta manera hacer realidad la democratización del conocimiento y la construcción, a través de esta, de una sociedad más justa.

Bibliografía

- Almada, A. (2013). Acceso Abierto en Córdoba: proyecto de investigación sobre los cambios y las tensiones en los modelos de comunicación científica. En: *VI Encuentro Panamericano de Comunicación, COMPANAM Córdoba, Argentina*. Recuperado de: www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Ciencia,%20tecnolog%C3%ADa%20y%20comunicaci%C3%B3n/-Unlicensed-CienciaTecnolog%C3%ADaComunicaci%C3%B3n-Almada.pdf
- Biey, M. F., Escudero, G., & Porcel, A. (2015). Un camino hacia el conocimiento abierto: acceso libre y preservación digital en la Escuela de Ciencias de la Información. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Blazquez Viedma, M.; Medino Muñoz, J. (2005). Atención al usuario en Bibliotecas. *VII Encuentro de Bibliotecarios de Gran Canaria. Instituto Madrileño de Estudios Documentales (IMED)*. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/8464/1/Encuentro_Sta_Brigida_-_Atencion_al_usuario.pdf
- Busaniche, B. (2010). Argentina copyleft: la crisis del modelo de derecho de autor y las prácticas para democratizar la cultura. Córdoba: Fundación Vía Libre.
- Civallero, E. (2006). Open Access: experiencias latinoamericanas. *II Congreso Internacional de Bibliotecología e Información CIBI2006*, Colegio de Bibliotecólogos del Perú. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.academica.org/edgardo.civallero/80.pdf>
- Creative Common. Argentina. (s.f.). Recuperado de: <http://www.creativecommons.org.ar/>
- Di Giusti, M. (2014). Una metodología de evaluación de repositorios digitales para asegurar la preservación en el tiempo y el acceso a los contenidos. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Fushimi, M. (2012). El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina: del movimiento internacional a la política pública. Red-historia. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5661/pr.5661.pdf
- García Gil, M. (2011). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. Bogotá: Facultad de Comunicación Social para la Paz Universidad Santo Tomás. Recuperado de: <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2011/Monica%20Garcia.pdf>
- Gómez, N. y Arias, O. M. (2002). El cambio de paradigma en la comunicación científica. Información, cultura y sociedad, (6), 93-102. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>

- IFLA (2010). Declaración de la IFLA sobre el acceso abierto. Definición de su posición y política. Recuperado de: <http://www.ifla.org/files/assets/hq/news/documents/ifla-statement-on-open-access-es.pdf>
- Lamberti, A. y Solaro, G. (2015). Prácticas de publicación, percepciones y valoraciones en torno al Acceso Abierto de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Ley 11.723. Régimen legal de la Propiedad Intelectual. Argentina, Buenos Aires, 26 Septiembre de 1933. Recuperado de: www.infoleg.gob.ar/?page_id=112
- Ley 25.036. Propiedad Intelectual. Modificación Ley 11.723. Argentina, Buenos Aires, 14 de Octubre de 1998. Recuperado de: www.infoleg.gob.ar/?page_id=112
- Ley 26.899. Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Presidencia de la Nación. Argentina, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2013. Recuperado de <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>
- López Medina, A. (2006). Beneficios de los repositorios institucionales para la comunidad universitaria. Recuperado de <http://www.madrimasd.org/blogs/openaccess/2006/08/31/39195>
- Melero, R. (2005). Políticas de acceso abierto: marco contextual, recopilación de documentos y recomendaciones para su elaboración. *El profesional de la información*, 14 (4), 255-266.
- Recuperado de: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/julio/3.pdf>
- Moreyra, M.E. (2017). Herramientas comunicacionales, promocionales y formativas para la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4705>
- Nardi, A. & Yrusta, L. (2012). Oficina de Conocimiento Abierto: un modelo para institucionalizar el acceso abierto en las Universidades. *El Profesional de la Información*, 21 (6). Recuperado de: <https://www.academia.edu/4482844/>
- Nardi, A. & Yrusta, L. (2014). ¿Qué son las Oficinas de Conocimiento Abierto y cómo pueden ayudar en nuestras Universidades? Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de: http://blogs.iadb.org/abierto-al-publico/2014/11/06/que-son-las-oficinas-deconocimiento-abierto-y-como-pueden-ayudar-nuestras-universidades/#.VGN5g_POXIU.twitter
- Sánchez García, S.; Melero, R. (2007). La Denominación y el contenido de los repositorios Institucionales en Acceso Abierto: base teórica para la “Ruta Verde”. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/11879823.pdf>
- Sánchez Tarragó, N. (2010). Política para el acceso abierto a la producción científica del Sistema Nacional de Salud de Cuba. La Habana: Universidad de Granada.
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales SNRD (s.f.). Recuperado de: <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>

Suber, P. (2015) Acceso Abierto. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Viñas, M. (2010). Las fronteras del acceso abierto en las bibliotecas. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.357/te.357.pdf>

Notas:

1.- Oficina de Conocimiento Abierto (OCA).
En: <http://oca.unc.edu.ar/>

2.- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECyT). En: <https://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>

3.- Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SRND). En: <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/>

4.- Repositorio Digital Universitario (RDU).
En: <http://oca.unc.edu.ar/repositorio-digital-universitario/>

5.- Portal de Revistas. En: <http://oca.unc.edu.ar/revistas-unc/>

6.- Herramientas de comunicación. En: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627>

7.- Herramientas de promoción. En: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627>

8.- Herramientas de difusión. En: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11627>

Implementación de códigos QR en las bibliotecas -ALFIN MOVIL como modelo de formación en competencias informacionales-

QR code implementation in libraries
-ALFIN MOVIL as a training model in information skills-

Balmaceda, Lisa M.

Universidad Austral. Correo Electrónico: LBALMACE@austral.edu.ar

Orellana, Fátima C.

Universidad Austral. Correo Electrónico: FORELLAN@austral.edu.ar

Paz Peralta, Gustavo A.

Universidad Austral. Correo Electrónico: GPaz@austral.edu.ar

Resumen

El impacto de los cambios en la tecnología está transformando la manera en la que concebimos y consumimos la información. En esta Sociedad Informacional, Internet desempeña un rol protagónico, ya que es el medio predilecto a través del cual las personas crean, acceden, utilizan y comparten la información y el conocimiento. De hecho, el creciente uso de dispositivos móviles, permite ofrecer a los usuarios nuevas formas de acceso a los contenidos.

A raíz de esto y para poder cumplir con nuestra misión, las unidades de información debemos adecuarnos a los tiempos que corren y liderar el cambio, adaptándonos a los nuevos formatos y soportes, facilitándoles a nuestros usuarios el acceso al conocimiento. Actualmente se emplea el término “ALFIN Móvil” para describir la Alfabetización Informacional a través de tecnologías móviles. Y refiere a las habilidades para acceder, crear y compartir información a través de estos dispositivos. A diferencia de la Alfabetización Informacional “fija”, según Andrew Walsh (2011), la búsqueda móvil puede ocurrir en cualquier parte y de diversas maneras según las funcionalidades de los dispositivos utilizados, apunta a localizar información específica, en sitios especializados y de manera rápida para atender a necesidades puntuales.

Los códigos QR (Quick Response Code o Código de Respuesta Rápida), de los que hablaremos a continuación, representan una de las herramientas de la Web Móvil más arraigadas a la cotidianidad, ya que son parte de la vida diaria de las personas y es por esto, que las bibliotecas pueden aprovecharlos para múltiples usos.

Palabras claves: Códigos QR, Bibliotecas, ALFIN Móvil.

Abstract

The impact of changes in technology is transforming the way we conceive and consume information. In this Information Society, the Internet plays a leading role, since it is the favorite medium through which people create, access, use and share information and knowledge. In fact, the growing use of mobile devices allows users to offer new ways of accessing content.

As a result of this and in order to fulfill our mission, the information units must adapt to the current times and lead the change, adapting to new formats and media, providing our users with access to knowledge.

The term “Mobile Information Literacy” is currently used to describe Information Literacy through mobile technologies. And it refers to the skills to access, create and share information through these devices. Unlike “fixed” Information Literacy, according to Andre Walsh (2011), mobile search can occur anywhere and in various ways depending on the functionalities of the devices used, aims to locate specific information, in specialized sites and quickly to meet specific needs.

The QR codes (Quick Response Code or Quick Response Code), which we will talk about next, represent one of the most deeply rooted tools of the Mobile Web, since they are part of people's daily lives and that is why this, that libraries can take advantage of them for multiple uses.

Keywords: Libraries, QR Code, Mobile Information Literacy.

Cita sugerida: Balmaceda, L.M., Orellana, F.C., Paz Peralta, G.A. (2020). Implementación de códigos QR en las bibliotecas. ALFIN MOVIL como modelo de formación en competencias informacionales. *Revista Prefacio* 4(5) p. 46-57



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

En el ámbito de las Ciencias de Salud, por su dinámica particular, la posibilidad de acceder a información científica actualizada y de calidad, en forma rápida y permanente, es fundamental para lograr una trayectoria académica exitosa y un ejercicio profesional responsable. En este punto, los recursos electrónicos, se han convertido en una herramienta imprescindible para la docencia, la investigación y el estudio y en una alternativa ineludible en el futuro inmediato de nuestra biblioteca.

Una de las principales ventajas del uso de los códigos QR, es que permiten almacenar mucha información. Además, a diferencia de otros códigos bidimensionales, su código es abierto y sus derechos de patente no son ejercidos.

Este trabajo, tiene por finalidad, exponer algunos posibles usos de código QR en bibliotecas, a partir de la experiencia en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral.

Orígenes y tecnología del código QR

Los códigos QR fueron inventados por la compañía japonesa Denso-Wave en 1994 para la administración y el control de sus inventarios. Se trata de un recurso de código abierto y de licencia libre, ya que la empresa no ha reclamado los derechos sobre la patente.

Esta tecnología permite cifrar, de forma rápida, texto plano en formato de código de barras. Su nombre QR proviene del inglés Quick Response code, "código de respuesta rápida" ya que se diseñó para ser decodificado a alta velocidad, que se puede utilizar para compartir información de una forma visual. Los códigos QR son un mobile tag, es decir, un conjunto de imágenes bidimensionales que se decodifican con un teléfono móvil y que permiten dar información más directa al usuario (Figura 1).



Figura 1. Fuente: María Julieta Locles. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral.

Estos códigos se han popularizado gracias a la proliferación de lectores para teléfono móviles inteligentes (smartphones). Permiten compartir videos, información de contacto, archivos pdf, direcciones URL, etc. Y su funcionamiento es muy simple.

Experiencia de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral

A través de la implementación de los códigos QR, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral, llevó a delante un novedoso proyecto cuya finalidad, es facilitar y promover el acceso a los recursos de información on-line, a las redes sociales y a los servicios brindados por la Biblioteca.

Códigos QR en libros especializados, de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Biomédicas:

Los códigos QR fueron diseñados con las URL obtenidas de las bases de datos Clinical Key y Proquest Ebook central (Figura 2 y 3).



Figura 2. Fuente: María Julieta Locles.



Figura 3. Fuente: María Julieta Locles.

Implementación de códigos QR en el Proyecto Biblioteca Virtual de Literatura Recreativa:

Ante la demanda por parte de los usuarios, sobre la consulta de libros de ocio, que no forman parte de la bibliografía obligatoria en las respectivas carreras, se nos ocurrió la idea de crear una biblioteca digital de lectura recreativa, utilizando los recursos disponibles en la biblioteca. La lectura creativa se conoce también como lectura dependiente o de ocio. Es un acto ejercido por propia voluntad, por interés personal y con el único fin de obtener satisfacción del acto de leer.

Por otra parte, está íntimamente ligado al proceso de educación y formación de los países más avanzados y se usa como complemento a la lectura con fines académicos. Se inicia de manera formal y sistematizada desde los grados iniciales con lecturas sencillas y de temas atractivos para lograr la atención de los estudiantes. La lectura recreativa tiene muchos beneficios; tiende a aumentar el sentido de logro, la confianza, la autoestima y la autoconciencia. Además, ayuda a promover la inclusión y la empatía. Asimismo, la lectura con fines recreativos previene el aburrimiento y promueve la relajación.

Se diseñaron los códigos QR con las URL de los títulos de la literatura clásica universal, obtenidos de la base de datos Proquest Ebook central.

Se propuso, además, un diseño de banner, el cual tuvo algunas modificaciones, sugeridas por el equipo responsable de imprimirlo.

Este banner, está expuesto en la entrada de la Sala de Lectura y fue compartido en nuestras redes sociales (Facebook e Instagram) y a través del correo institucional (Figura 4 y 5).



Figura 4. Fuente: María Julieta Locles.



Figura 5. Fuente: María Julieta Locles.

Utilización de códigos QR en el Proyecto Hemeroteca Digital:

Este proyecto se concretó gracias a la implementación de códigos QR y tiene como objetivo, la creación de una hemeroteca digital, en la Sala de Lectura Silenciosa de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Biomédicas, que propicie:

La Navegación a través de las colecciones. Este formato, invita a los usuarios a explorar en varios recursos a la vez. Además, les permite realizar búsquedas por año, tema, autor, etc., de manera sencilla y rápida.

El incremento de las colecciones de revistas, ya que las suscripciones en papel suelen ser más costosas y demoran en llegar. Por lo que la adquisición de “paquetes” de publicaciones resultaría más acorde a las necesidades de la biblioteca, a la naturaleza de la información contenida en las revistas y a los modos de consumo de este tipo de información.

La rapidez en el acceso, ya que se puede acceder a las publicaciones desde cualquier lugar y con cualquier dispositivo móvil.

Una mayor difusión de las publicaciones periódicas online, que generalmente se encuentran “escondidas” dentro de los paquetes suscriptos.

El Acceso tanto In Situ, como en forma remota a las revistas.

El Acceso simultáneo, multiusuario, sin restricciones.

A los fines ya descriptos, se crearon los códigos con un programa on-line de acceso gratuito, se colocaron en las portadas de las revistas y se imprimieron en tamaño A4.

Luego, fueron presentadas en los expositores de la hemeroteca -donde anteriormente se exponían los ejemplares impresos- a fin de darles mayor accesibilidad y visibilidad.

También se diseñaron y distribuyeron flash cards por especialidad y stickers con acceso directo a las bases de datos más importantes (Figura 6 y 7).

Código QR con acceso a revistas científicas:



Figura 6. Fuente: María Julieta Locles.

Flash cards:

Tarjetas en formato pequeño, de 9 x 11cm, con las imágenes de las portadas de las revistas, el código QR respectivo y el instructivo de acceso, con los códigos QR de las bases de datos donde se localizan dichas publicaciones (Figura 8).

Códigos QR con acceso al Instagram de la Biblioteca:

Se diseñaron unos señaladores con código QR, a fin de promocionar el Instagram de la Biblioteca y se entregan a los usuarios cuando solicitan un préstamo a domicilio. La difusión se realizó a través de Facebook, Instagram y del correo institucional (Figura 9 y10).



Figura 7. Fuente: María Julieta Locles.

Clinica Médica

Escanea el código QR con tu celular y accede a todos los números disponibles en nuestras bases de datos, léelos o descárgalos cuando quieras

¿Qué necesitas para acceder?

Un Smartphone + Un lector QR (si no tienes, descárgalo desde tu App Store)

¿Cómo acceder a la revista?

1- Apunta con el lector QR de tu celular, el código de la revista

2- Abre el link y selecciona el volumen y el año a consultar, puedes leer en línea o descargar.

Accede al buscador de revistas de ProQuest

Accede al buscador de revistas de ClinicalKey

FlashCards QR

UNIVERSIDAD AUSTRAL CIENCIAS BIOMÉDICAS BIBLIOTECA

Figura 8. Fuente: María Julieta Locles.



Figura 9. Fuente: María Julieta Locles.



Figura 10. Fuente: María Julieta Locles.

Código QR con acceso a la página Web de la Biblioteca:

A fin de facilitar y promover el acceso al Sitio Web de la Biblioteca, se colocaron carteles con el código QR respectivo, en todas las carteleras institucionales (Figura 11).

Se implementó el acceso a través de código QR, al catálogo en línea de la Biblioteca, con el objetivo de darle mayor visibilidad y uso por parte de los usuarios (Figura 12).



Figura 11. Fuente: María Julieta Locles.



Figura 12. Fuente: María Julieta Locles.

Código QR con acceso a las bases de datos suscriptas por la institución:

Se crearon códigos QR con acceso a las bases de datos suscriptas por la institución y se colocaron en carteleras de Biblioteca y de la Facultad, estanterías, flash cards, stickers, etc.

Se promocionaron a través de las redes sociales de la Biblioteca (Figuras 13 y 14).



Figura 13 Fuente: María Julieta Locles.

Stickers:

Son autoadhesivos y se colocan en la tarjeta de identificación, a fin de tener el código QR con el acceso a las bases de datos en forma permanente y de rápido acceso (Figuras 15 y 16.).



Figura 14. Fuente: María Julieta Locles.



Figura 15. Fuente: María Julieta Locles.



Figura 16. Fuente: María Julieta Locles.

Código QR con acceso a los servicios de la Biblioteca:

A fin de facilitar y promover la participación de nuestros usuarios en las capacitaciones, se creó un código QR con acceso directo al correo de la Biblioteca. Con tan solo escanear el código, pueden solicitar la coordinación de una capacitación o participación de la misma (Figura 17).

UNIVERSIDAD AUSTRAL
CIENCIAS BIOMÉDICAS

BIBLIOTECA FCB

TODOS LOS MARTES DE 15 A 16 HS.

SALA MULTIMEDIA BIBLIOTECA

CUPO LIMITADO: 10 ALUMNOS

ANOTATE EN BIBLIOTECA PERSONALMENTE, POR MAIL O POR TEL.

FORMACIÓN DE USUARIOS
CAPACITACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS Y HERRAMIENTAS DE TU BIBLIOTECA.

UpToDate
PubMed
ClinicalKey
EBSCO
ProQuest
SMART Imagebase
Scientific & Medical ART

QR code

Figura 17. Fuente: María Julieta Locles.

Conclusión:

Hasta el momento, los programas de alfabetización en bibliotecas, no contemplaban la formación en base a la utilización de tecnologías móviles. Actualmente, resulta necesario delinear acciones que consideren la Alfabetización Informacional, incorporando estos dispositivos: tabletas, celulares, smartphone, etc., ya que forman parte de la vida diaria de nuestros usuarios.

Esta nueva modalidad, conocida como ALFIN MÓVIL, nos permitirá enriquecer su experiencia de búsqueda, localización y utilización de la información. Tal y como plantea León-Moreno (2013):

en esta reflexión, nos atrevemos a afirmar en la necesidad de una alfabetización informacional móvil, que la biblioteca como elemento clave de la educación y el acceso a la cultura, debe emprender acciones diversas para ayudar a dicha alfabetización, adaptando y adoptando tecnologías como la generación de códigos QR, con la cual además enriquece la información física con la virtual, comenzando así la tarea de reducción de la brecha tecnológica de uso.

Existen numerosas aplicaciones donde el uso de estos códigos representa una manera muy práctica de reunir información y a su vez, recuperarla. Si a esto se suma, que su uso es libre e intrínsecamente asociado a los teléfonos móviles, podemos vislumbrar muchas oportunidades de implementación, como hemos visto, en el ámbito educativo –concretamente, en las bibliotecas-. Además, la utilización de estos códigos, puede ser una forma diferente de atraer la atención del usuario, podríamos decir, una manera de “desautomatizar” su percepción.

Bibliografía

- Gutiérrez, F.G. (2012). Código QR en bibliotecas y alfabetización informacional móvil. *Infoconexión: Revista Chilena de Bibliotecología y Gestión de Información*, 4, 1-11. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/11889249.pdf>
- Huidobro, J.M. (2009). Código QR. *Bit*, dic.-ene, 172, 47-49. Recuperado de <https://www.coit.es/archivo-bit/diciembre-enero-2009/codigo-qr>
- Jiménez Hidalgo, S. & Fernández Morales, I. (2014). Podcast Códigos QR en la biblioteca Tomás Navarro Tomás.

Recuperado de http://digital.csic.es/bitstream/10261/115703/1/Podcast_Formacion_CodigosQR.pdf

Walsh, A. (2011). Mobile Information Literacy: Mobilising existing models? En: *Handheld Librarian* 4, 23 - 24 Feb. Recuperado de <http://eprints.hud.ac.uk>

León-Moreno, J.A., & Caldera-Serrano, J. (2013). Códigos QR en las bibliotecas. *Ciencias de la Información*, 44(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1814/181428544008.pdf>

Ramonda, C. A., & Zarazaga, B. (2014). Códigos QR y su aplicación en entornos colaborativos para bibliotecas. In *XLIII Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa (43JAIIO)-I Simposio Argentino de Tecnología y Sociedad (STS)* (Buenos Aires, 2014). Recuperado de <http://43jaiio.sadio.org.ar/proceedings/STS/696-Ramonda.pdf>

Román-Graván, P., & Martín-Gutiérrez, Á. (2013). La formación de docentes en estrategias innovadoras de enseñanza y aprendizaje: los códigos de respuesta rápida o códigos QR. *Didáctica, innovación y multimedia*, (26), 0001-14. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/17366>

Rosas, J. V. (2011). Los códigos QR aplicados a la educación. *Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, (253), 27-29. Recuperado de <http://www.centrocp.com/los-codigos-qr-aplicados-a-la-educacion/>

Walsh, A., & Godwin, P. (2012). It's just not the same: mobile information literacy. AllyM. NeedhamG. (Eds.), *M-libraries*, 3, 109-118. Recuperado de <http://eprints.hud.ac.uk/id/eprint/11034/>

Unidades de información: riesgos para la salud de sus trabajadores

María Laura Rosas.

Correo electrónico: marialaurarasas@gmail.comfic.edu.uy
Universidad de la República - Uruguay

Resumen

Se pretende concientizar a los trabajadores de las unidades de información de los riesgos a los que se ven expuestos por interacción con el medio laboral, por desconocimiento y/o repetición de acciones cotidianas voluntarias o no, circunstancias que contribuyen a contraer enfermedades, accidentes o situaciones, que pueden impactar en su calidad de vida.

Si bien hace alrededor de 40 años que a nivel internacional y del Mercosur existe legislación que promueve la salud del trabajador y la prevención de riesgos en el trabajo, en Uruguay hace pocos años que se establecieron comisiones bipartitas que fomentan que trabajadores y empleadores en conjunto fijen políticas de prevención de riesgos laborales en cada empresa.

En nuestra realidad, se califica a los profesionales de ésta área, como trabajo administrativo y de oficina, sin tener en cuenta determinadas acciones, situaciones peligrosas o actos inseguros que se llevan a cabo y producen riesgos laborales no reconocidos. La concientización del trabajador estará dada en tener en cuenta la probabilidad existente en que dicho riesgo produzca un daño, la gravedad del daño producido y el tiempo o frecuencia de exposición al mismo, para aplicar entonces medidas correctivas o previsoras, según el caso.

A modo de recordatorio mental para evitar dicha acción a futuro, se identifica el riesgo mediante una imagen con intención crítica, que deforma o ridiculiza situaciones de riesgo cotidiano, para producir un impacto visual que traerá al presente aspectos comportamentales en los que todos incurrimos.

Palabras clave: Salud ocupacional; Gestión de riesgos; Conservación preventiva

Cita sugerida: Rosas, M.L. (2020). Unidades de información: riesgos para la salud de sus trabajadores. *Revista Prefacio* 4(5), p. 58-66.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Las tareas que realizamos los trabajadores de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación, nos exponen a diario a riesgos vinculados al medioambiente donde las desarrollamos y muchas veces desconocemos o restamos importancia a los peligros que están en nuestro entorno. Muchos tienen que ver con la manipulación de libros y documentos, pero también a situaciones medioambientales y al diseño del lugar de trabajo, herramientas y modalidad en la realización de las tareas.

Como docente y profesional involucrada en la conservación de los documentos, he dado siempre importancia al impacto que los agentes de deterioros producen sobre nuestras colecciones y es allí donde ponía casi exclusivamente foco. Luego de 25 años de ejercicio profesional, los mismos que se han sumado a mi edad, he vivido muchas experiencias en tareas cotidianas, que han ido contribuyendo al surgimiento de algunas dolencias y llamados de atención respecto a la salud y la calidad de vida en el ambiente laboral. Estos aspectos no solo los he visto en mi persona, sino a través de observaciones en el trabajo de colegas y funcionarios que se desempeñan en nuestra área e informaciones de actores involucrados, lo que me llevó a investigar más profundamente en algunas instituciones y proponer hoy esta toma de conciencia colectiva para actuales y futuros profesionales.

En nuestra cotidianidad, se califica el trabajo en archivos y otras unidades de información como un trabajo administrativo y de oficina, sin tener en cuenta determinadas acciones, situaciones peligrosas o actos inseguros que se llevan a cabo y producen riesgos laborales no reconocidos. Establecer estos, y aplicar potenciales medidas preventivas y correctivas, es la primera acción para comenzar a eliminarlos.

La concientización del trabajador estará dada en tener en cuenta la probabilidad existente en que dicho riesgo produzca un daño, la

gravedad del daño producido y el tiempo o frecuencia de exposición al mismo, para aplicar entonces medidas correctivas o previsoras, según el caso.

Antecedentes

Si bien hace alrededor de 40 años que a nivel internacional y del Mercosur existe legislación que promueve la salud del trabajador y la prevención de riesgos en el trabajo, en Uruguay hace pocos años que se establecieron comisiones bipartitas que fomentan que trabajadores y empleadores en conjunto fijen políticas de prevención de riesgos laborales en cada empresa.

A partir del año 1985, se ha trabajado en Uruguay en normas del ámbito de salud laboral, ratificándose convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), implementándose estructuras de organización en las empresas.

En la última década, el decreto 291/007 obliga a crear comisiones de seguridad y salud en las empresas, con responsabilidad penal para el empleador y el decreto 127/14, que implementa la obligación de servicios de prevención y salud en el trabajo, para toda actividad pública, privada, comercial, industrial y de servicios, así como en las instituciones de asistencia médica colectiva.

Riesgos en Unidades de Información

Aquella tarea, actividad o situación que puede contribuir a provocar un accidente de trabajo, agravar las consecuencias del mismo o provocar, aún a largo plazo, daños al estado de salud del trabajador, se establece como riesgo. También entendemos por riesgo, la probabilidad de que los elementos presentes en el área de trabajo y que tengan contacto con la persona, desencadenen un accidente o enfermedad laboral que impacte en su calidad de vida.

Existen factores de peligro o factores de riesgo, que se presentan como resultado de las

condiciones del ambiente de trabajo, los que, debido al tiempo o frecuencia de exposición y su probabilidad de ocurrencia, pueden alterar la salud del trabajador si éstos no son eliminados o controlados.

Para controlar los factores de riesgo es necesario identificar su procedencia e implementar el método adecuado para su control. Se deberá establecer la fuente o el sitio que/donde se origina el riesgo, el medio que se implementará creando una barrera entre la fuente y el individuo, los elementos de protección a suministrar al personal y la participación de la organización para ejecutar acciones correctivas.

Libros y documentos, intrínsecamente son portadores de enfermedades. Los materiales que los componen, los agentes biológicos que los atacan, condiciones ambientales en los que se encuentran almacenados o lugares por donde circulan (préstamos domiciliarios), donacio-

nes que no realizan la debida “cuarentena”, inclusión en la colección de materiales con riesgo fúngico junto a materiales sanos.

La acumulación de materiales con celulosa, sumado al polvo, falta de higiene, moho y altas temperaturas, contribuyen a generar un “caldo de cultivo” que hace propenso la generación de enfermedades entre el personal involucrado. El contacto indebido con estos materiales, la utilización de plaguicidas tóxicos o el mal uso o falta de protección por parte de los profesionales y trabajadores, convierten actividades comunes en “actividades de riesgo”.

Nos referiremos en este caso, a riesgos: físicos, biológicos, químicos, ergonómicos, psicosociales, de seguridad, de incendio (Tabla 1). Analizaremos alguno de ellos, identificando enfermedades asociadas (Tabla 2) e indicando elementos de protección y elementos auxiliares para minimizarlos (Tabla 3).

RIESGO	EJEMPLO
BIOLOGICO	Virus, bacterias, hongos, ácaros.
QUIMICO	Gases, humos, líquidos, sólidos, polvos.
FISICO	Ruido, iluminación, temperaturas extremas, radiación, humedad.
ERGONOMICO/ANTROPOGENICO	Trastornos musculo-esqueléticos.
PSICOSOCIAL	Stress, acoso de género, presión laboral, motivación, incentivos.
MECANICOS O DE SEGURIDAD	Caída, atrapamiento, golpes, cortes.

Tabla 1. Tipo de riesgos. Fuente: Elaboración propia

RIESGO	ENFERMEDADES ASOCIADAS
BIOLOGICO	Alergias: tos, asma, neumonía, rinitis, sinusitis, dermatitis. Infecciones varias. Dolor en el pecho. Fatiga. Fiebre. Congestión ocular.
QUIMICO	Dolor de cabeza, mareos, náuseas, vómitos, problemas respiratorios, cáncer.
FISICO	Baja visión. Síndrome del ojo seco. Infecciones respiratorias por microorganismos.
ERGONOMICO/ANTROPOGENICO	Carga estática en cuello, espalda y dorso lumbar. Sobre esfuerzo en muñeca. Tortícolis, tendinitis, lumbalgias, túnel carpiano, escoliosis.
SICOSOCIAL	Angustia, stress falta de memoria, ansiedad, irritabilidad e inestabilidad.
MECANICOS O DE SEGURIDAD	Caídas, golpes, choques, aplastamientos.

Tabla 2. Enfermedades asociadas. Fuente: Elaboración propia

ELEMENTOS DE PROTECCION	ELEMENTOS AUXILIARES
Mascarillas con o sin filtro (según la tarea)	Escaleras de seguridad.
Lentes de seguridad	Carros, ascensores, montacargas.
Guantes: algodón, látex, nitrilo	Apoya pie.
Túnicas, delantales, monos, cofias	Sillas ergonómicas.

Tabla 3. Elementos de protección. Fuente: Elaboración propia

Riesgo Biológico es el producido en ambientes con materiales de alto contenido celulósico, los que propician la concentración de partículas adversas a la salud: polvo de celulosa y ácaros; fragmentos, escamas o excreciones de insectos; esporas y mohos.

Estos se manifiestan en el organismo como: virus, bacterias, hongos (mico toxinas).

Es de destacar la poca importancia que se le ha dado a la presencia de palomas, ratones y murciélagos. El excremento de estos animales mancha el material y lo daña químicamente, además de que crean el hábitat propicio para la aparición de microorganismos e insectos, propiciando histoplasmosis (palomas), leptospirosis (ratones) (Figura 1).

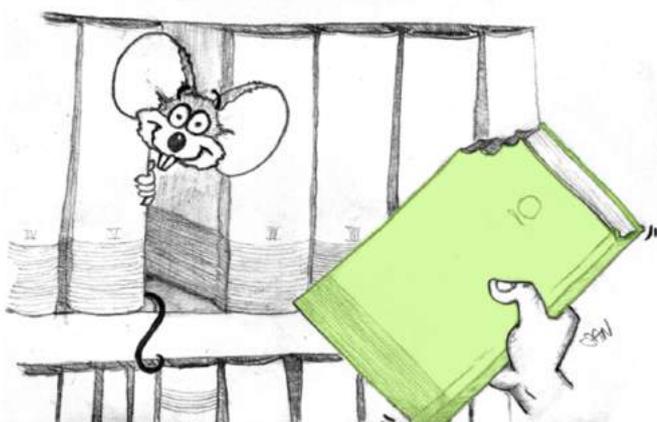


Figura 1. Riesgo Biológico. Fuente: Santiago Noli

La inhalación o contacto dermal con estos agentes, produce afecciones tóxicas que se muestran como alergias de tipo respiratoria (tos, asma, neumonía, dolor en el pecho, fatiga), dermatitis de contacto, rinitis, sinusitis, irritación ocular, fiebre. Infecciones que ingresan por heridas imperceptibles puede convertirse en agente de riesgo severo en personas inmunológicamente deprimidas o con bajas defensas, convirtiendo ciertas afecciones de agudas crónicas e incluso mortales.

En caso de no encontrar la causa de la afección, es relevante para presentar al médico tratante cuales son los hongos más frecuentes: aspergillus, cladosporium, fusarium, mucor, penicillium, paecilomyces, rhizopus y trichoderma; así como las bacterias: bacillus, cellvibrio, micrococcus, pseudomonas, staphylococcus, streptococcus, streptomyces y actinomicas.

Estas exposiciones se producen cuando se utilizan plumeros, trapos secos, escobas o aspiradoras sin filtros Hepa para la limpieza, se manipulan libros o documentos contaminados

sin protección, o las colecciones se encuentran en habitaciones húmedas, sin ventilación con estanterías y contenedores muy sucios.

Si bien el polvo se encuentra en un alto porcentaje en nuestras Bibliotecas y Archivos y más aún en sus depósitos (90%), la medida de control de este agente es evitarlo o prevenir sus fuentes de contaminación, ya que en menor o mayor medida, todos somos sensibles al mismo. Disponer locales limpios y ventilados y con una humedad relativa menor al 60% será medidas indispensables. Evitar materiales de construcción porosa y muebles difíciles de limpiar.

Utilizar aspiradoras con filtros Hepa y paños atrapa polvos preferiblemente humedecidos en alcohol, evitando uso de agua y detergentes en grandes volúmenes para el aseo de los pisos.

Proveer equipo de protección personal cada vez que se manipulen libros, contenedores, documentos sueltos o empaquetados que visibilicen polvo superficial; indispensable el uso de tapabocas (mascarillas anti polvo 3M -8210), guantes y túnicas, lentes protectores y cofia.

Iniciar la limpieza de la colección constatando que el moho está inactivo. Limpiando los materiales al air libre o bajo una campana de extracción. Si utiliza paños, estos deben ser removidos frecuentemente, apartando los sucios para ser lavados con detergentes e hipoclorito.



Figura 2. Riesgo Químico. Fuente: Santiago Noli

El riesgo químico en general se evidencia por el uso de plaguicidas tóxicos, los que no solo no previenen el ataque de insectos o una infestación, sino que tampoco recuperan documentos dañados y por el contrario afectan a las personas. También encontramos contaminantes volátiles derivados del petróleo, en solventes de pinturas de pisos y mobiliario, en productos de limpieza y en el tóner utilizado en fotocopiadoras e impresoras láser (Figura 2).

Según el tipo de sustancia (gel, polvo, granulado, gas) y su forma de aplicación, éstos pueden afectar la salud a corto o largo plazo.

La exposición puede ser por contacto dérmico, por inhalación o ingestión y sucederse durante su aplicación (manejo inadecuado o sin protección) o luego (falta de higiene de manos, contacto con alimentos, ingreso al recinto en menor tiempo del que el producto se volatilizó, documentos mojados o con residuos sólidos).

Las reacciones que producen son congestión e irritación de las vías respiratorias (boca, nariz, garganta, pulmones) y de la piel, pudiendo llegar a la sangre a través de heridas o llagas abiertas. Esto puede desencadenar leves dolores de cabeza, mareos o náuseas y largas exposiciones probabilidad de tumoraciones malignas.

Además de las precauciones en el uso y aplicación de estas sustancias, el paso más importante es realizar un control integral de plagas instaurando métodos e inspecciones periódicas que eviten su ingreso y produzcan infestaciones. Es más fácil prevenir una infestación que eliminarla, teniendo en cuenta condiciones de limpieza, no dejar alimentos en los depósitos, sellar grietas y ventanas, etc. Si como última medida se recurriera a una fumigación, es deseable el uso de sustancias no tóxicas.

Los *riesgos físicos* incluyen ruidos, radiación, temperaturas extremas, iluminación, vibración, microondas, rayos láser y radiación infrarroja y ultravioleta. Los más habituales en los Archivos y Bibliotecas, son las variables de temperatura, los elevados índices de humedad y

la escasa iluminación. Sobre todo en los depósitos, y en aquellas instituciones que aún no prestan mayor importancia a los mismos, encontramos deficiencia lumínica natural y artificial y falta de ventilación con altas concentraciones de humedad (Figura 3).



Figura 3. Riesgo Físico. Fuente: Santiago Noli

El nivel de iluminación dependerá de la tarea a realizar, pero suele verse lámparas y tubos fluorescentes quemados, instalaciones deficientes, inadecuadas o mal ubicadas, lo que produce inconvenientes en la visión y esfuerzo acumulativo.

Como medida de prevención, se tendrá en cuenta la dificultad de la tarea y la velocidad de reacción a la misma, la edad y visión del trabajador, el entorno y contrastes de colores del ambiente, distribución lumínica (dispersa, concentrada) y la relación luz natural-luz artificial.

Es aconsejable una temperatura de confort, situada entre los 20 y 24°C, la que es aceptable también para libros y documentos. Mientras que sería deseable una humedad relativa (HR) entre el 45 y 55%, dado que el crecimiento de las bacterias es más veloz cuando la HR se encuentra entre el 40 y el 60% y los virus pueden sobrevivir a una humedad relativa de entre un 47 y un 70%.

Los riesgos ergonómicos o antropogénicos están relacionados al puesto de trabajo, suceden cuando no se aplica la optimización de los tres elementos del sistema (humano-máquina-ambiente).

Los más conocidos consisten en lesiones en tendones, músculos, articulaciones y nervios que se localizan en el hombro, antebrazo, muñeca, mano, zona lumbar y miembros inferiores.

Estos trastornos musculoesqueléticos se producen por levantamiento, empuje o desplazamiento manual de cargas de modo incorrecto o sin elementos auxiliares, por carga de trabajo dinámica, posturas ergonómicas problemáticas, movimientos repetitivos (Figura 4).



Figura 4. Riesgo Ergonómico. Fuente: Santiago Noli

Solemos desatender nuestra postura corporal: la altura de la silla respecto al escritorio, el nivel de visibilidad ojos-monitor, el apoyo del antebrazo y muñeca, el uso incorrecto del mouse, realizando movimientos repetitivos y de acción forzada. Trasladamos libros, contenedores y paquetes sin uso de carros y en muchas oportunidades usamos la estantería de escalera.

Estas actividades rutinarias, nos parecen totalmente inofensivas, pero su frecuencia propicia la probabilidad de mayor riesgo en menor tiempo.

Por lo tanto, la prevención de este riesgo incluirá capacitación al personal en lo que a salud postural se refiere, proveer de mobiliario adecuado ergonómicamente, diseñar correctamente las tareas y actividades a realizar, favoreciendo una ejecución cómoda y sin posturas forzadas. Utilizar vestimenta, calzado y equipos adecuados y ayudas mecánicas para el transporte de cargas mediante carros o haciendo uso de los montacargas y ascensores.

Cuando hablamos de *riesgo psicosocial*, nos referimos a la calidad de las relaciones humanas en la empresa y en el ambiente laboral y las interacciones entre el contenido del trabajo, la tarea a realizar, las capacidades del trabajador, su situación personal fuera y dentro del trabajo, conductas y actitudes frente a las tareas asignadas (Figura 5).

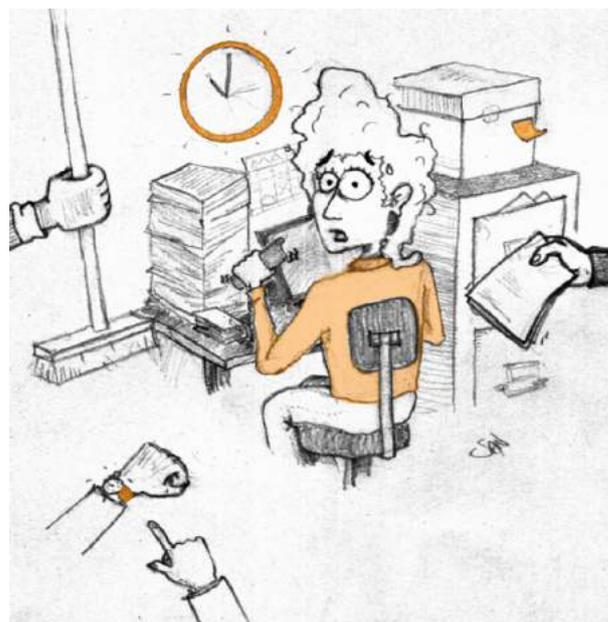


Figura 5. Riesgo Psicosocial. Fuente: Santiago Noli

La organización del trabajo y su distribución entre el personal, las relaciones interpersonales, las horas dedicadas a la tarea, más percepciones y experiencias del trabajador, son un conjunto de factores que pueden influir en su rendimiento y salud, así como en su satisfacción personal.

Son recurrentes entre los trabajadores de Archivo, la ansiedad, irritabilidad, angustia, falta de memoria, disminución de la atención o

distracción, apatía, disminución del auto estima.

Sobre todo, en aquellos en los que el personal es escaso y un mismo profesional se ocupa de tareas variadas, lo que ve sobrecargada su labor.

Como medidas correctivas, la organización verificará el manual de funciones, identificando situaciones estresantes, equilibrando tareas y proponiendo el uso de técnicas de respiración, relajación mental y muscular, propiciando además encuentros que promuevan las buenas relaciones.

Los riesgos mecánicos o de seguridad, que incluyen caídas a nivel o desde altura, ya sea de personas u objetos sobre las mismas, golpes, atrapamientos, cortes, suelen ocurrir por actos inseguros u omisiones que incluyen violación a normas y procedimientos establecidos. La manipulación de objetos pesados o de gran tamaño, puede producir la caída de los mismos sobre otro trabajador, tropezones, golpes, atrapamientos y cortes (Figura 6).

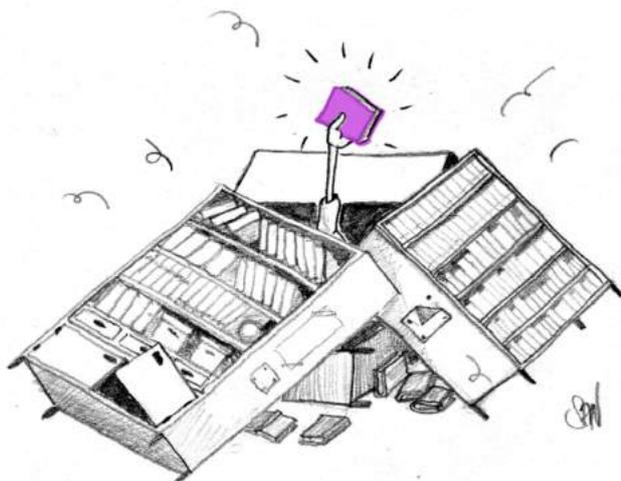


Figura 6. Riesgo Mecánico. Fuente: Santiago Noli

La falta de seguridad en las estanterías fijas o móviles, en ocasiones produce derrumbamiento con graves lesiones a los trabajadores que se encuentran en el área, llegando a producir traumatismos y cortes.

Deberá capacitarse al personal en el traslado, manipulación y carga, igualmente en el manejo de cutters, tijeras, agujas. Así mismo, se tendrá en cuenta a través de un programa preventivo, la revisión y seguridad de estanterías fijas y móviles, barandas, suelos resbaladizos, escaleras.

Conclusiones

Considero indispensable la toma de conciencia y capacitación de profesionales y trabajadores de unidades de información en cuanto a la forma y el ámbito donde desarrollar su tarea en condiciones apropiadas, protegiendo su salud física y mental.

Es inminente concientizar sobre los riesgos a los que se ven expuestos por interacción con el medio laboral, por desconocimiento y/o repetición de acciones cotidianas voluntarias o no, circunstancias que contribuyen a contraer enfermedades, accidentes o situaciones, que pueden impactar en nuestra calidad de vida.

Es deseable, que nuestras instituciones apliquen políticas de salud ocupacional específica en Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación, dejando las mismas plasmadas por escrito y en conocimiento del personal, definiendo su organización, responsables, procesos de gestión, designación de recursos financieros, humanos y físicos necesarios para su adecuada ejecución, estimulando la participación de los trabajadores, involucrándolos desde su lugar y tareas en la visión de peligros inminentes que pueden eliminarse o prevenirse.

Un compromiso conjunto de la organización y sus trabajadores, permitirá analizar en forma más adecuada y precisa el panorama de factores de riesgo que permita priorizarlos y jerarquizarlos, mediante su medición o valoración, según la frecuencia de ocurrencia, la duración en el tiempo o frecuencia y la probabilidad de daño, identificando de una manera secuencial las prioridades y el grado de peligrosidad del riesgo.

Aznar, B. Sensibilización laboral por exposición a ácaros (I): ácaros en el ambiente laboral. Recuperado de www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/.../ntp_652.pdf

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (Uruguay). Decreto 291/007. Montevideo: IMPO. Recuperado de <http://www.mtss.gub.uy>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (Uruguay). Decreto 127/14: Montevideo: IMPO. Disponible en <http://www.mtss.gub.uy>

Monsalve, A. (2006). Manual descriptivo para el reconocimiento de riesgos en área de depósitos de archivos. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co>

Silva, C. (2009). Agentes biológicos y su interacción con el ser humano. INTI. Boletín sobre Conservación y Restauración de Papel. Volumen II(IV).

Instituto de Salud Carlos III (2008). Infosaludlaboral. Madrid : Instituto de Salud Carlos III. Recuperado de <http://infosaludlaboral.isciii.es/guias.html>

BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA



Dirección: Tomás de Irobi esquina Pérez Correa.
 Barrio: Marqués de Sobremonte – Córdoba Capital
 Personería Jurídica 449 “A”/01 - CONABIP N° 4028
 Fecha de Inicio de la Biblioteca: 30 de Octubre de 1999.
 Facebook e Instagram: Biblio Atahualpa
 Correo Electrónico: atahualpabiblioteca2020@gmail.com

Página

67

Significado del nombre Atahualpa:

El águila bicéfala es un símbolo presente en la iconografía y heráldica de varias culturas indoeuropeas y mesoamericanas. El simbolismo del águila bicéfala indica que una de sus cabezas mira hacia lo infinito del pasado, y la otra hacia lo infinito del futuro, mostrando con ello que el presente es apenas una fina línea de contacto entre dos eternidades. El águila de dos cabezas simboliza para la orden la SABIDURIA; una de las cabezas representa al PROGRESO, la otra al ORDEN.

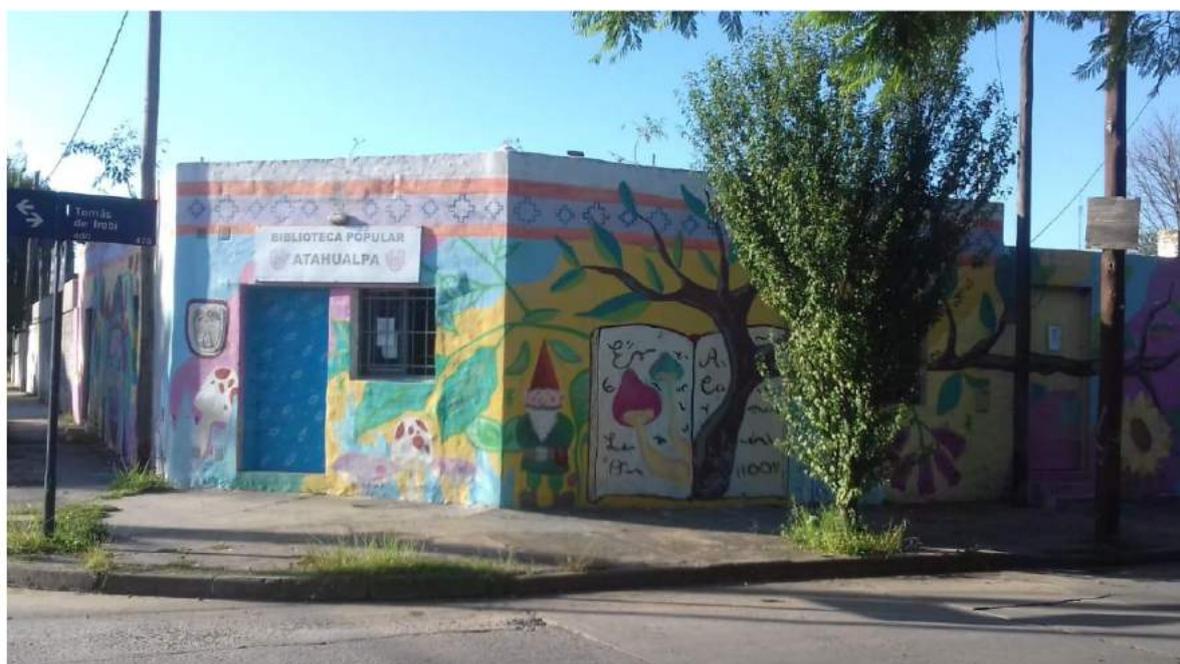
Servicios que presta:

- ⌚ Préstamo en sala
- ⌚ Préstamo a domicilio
- ⌚ Talleres culturales
- ⌚ Cursos de capacitación
- ⌚ Animación a la lectura
- ⌚ Club de lectura
- ⌚ Presentaciones de libros

Por otra parte la Biblioteca establece de manera permanente convenios con diversas institucionales para desarrollar proyectos en conjunto.



Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Atahualpa Año 2020



Fachada de la Biblioteca Popular Atahualpa



Espacio para guardado la colección y sala de lectura



Muraleada con vecinos del Barrio Marques de Sobremonte – Año 2018



Entrega por parte del Consejo Barrial de la Provincia de Córdoba por el aniversario de los 20 años de creación de la Biblioteca Popular Atahualpa – 17 de Agosto de 2019.



Donación de libros en el Parque Educativo Zona Norte de la Municipalidad de Córdoba. Año 2020



Biblioteca Atahualpa forma parte de la Red de Orquestas barriales. Orquesta Marqués Anexo.

Presentación del manuscrito

PREFACIO acepta trabajos originales e inéditos en español, portugués e inglés. Todos los trabajos deberán enviarse en formato con un procesador de texto del tipo Word, Open Word o RTF. El tamaño de página será A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical con 2,5 cm en los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior. Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 y se escribirá el texto con interlineado 1,5. Las páginas se numerarán consecutivamente en el centro de la parte inferior.

La cantidad máxima de páginas permitidas para un manuscrito varía según el tipo de contribución, de la siguiente manera:

- Artículos de investigación: 20 páginas
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional: 20 páginas
- Ensayos académicos: 20 páginas
- Artículos de tesis destacadas: 20 páginas
- Reseñas: 5 páginas
- Entrevistas: 15 páginas

Todo el texto (incluyendo título, autores, filiación, etc.) debe comenzar en el margen izquierdo, sin centrar. Utilice letra regular, evitando las mayúsculas en bloque, las letras negrita o cursiva, el subrayado de texto, etc., a excepción de las formas permitidas para la puesta de relieve.

Artículos de investigación, experiencias en el campo profesional, ensayos académicos y artículos de tesis destacados:

Portada

1. Título en el idioma del texto: debe ser representativo del contenido, en lo posible no mayor de 15 palabras. Si es necesario, puede agregarse un subtítulo.

2. Título traducido: si el título indicado en 1 está en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si está en inglés, se agregará una traducción al español.

3. Nombre(s) y apellido(s) completos del autor o los autores

4. Filiación de cada uno de los autores, indicando con un subíndice a qué autor corresponde determinada filiación.

5. Nombre del autor a quien debe dirigirse la correspondencia y su dirección de correo electrónico.

Resumen y palabras claves

En página apartada se redactará un resumen de 200 palabras como máximo en el idioma del texto.

Se deberá incluir obligatoriamente en el resumen: objetivo, metodología, resultados y conclusiones debidamente resumidos para las siguientes presentaciones:

- Artículos científicos
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional
- Ensayos académicos:
- Artículos de tesis destacadas

Se agregarán no más de ocho palabras claves en el idioma del texto.

Resumen y palabras claves en otro idioma

1. Si el resumen mencionado se encuentra en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si se encuentra en inglés se agregará una traducción al español.

2. Si las palabras claves se encuentran en español o portugués, se agregará una traducción al inglés de todas ellas. Si se encuentran en inglés, se agregará una traducción al español de todas ellas.

Texto

Secciones: Los títulos se detallarán en negrita señalando la metodología cubiertas por la publicación. Los artículos de investigación y los artículos de tesis que se encuentren dentro de las líneas de estudio cubiertas por la publicación deberán dividir el texto en cuatro secciones: a) introducción, b) metodología, c) resultados y discusión y d) conclusiones.

Para la comunicación de experiencias del campo profesional y ensayos académicos se

como titular su nombre o una de las declaraciones manifestadas en la entrevista.

Presentación. A continuación, el entrevistador ofrece información precisa sobre la persona a la que va a entrevistar o hace una breve introducción o resumen de lo que en la entrevista se va a tratar con las circunstancias o motivo de sus declaraciones.

Diálogo. Finalmente, se reproduce el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado.

Reseñas.

Contenido: debe tratar sobre una publicación reciente y de calidad que se verse sobre los temas que son objeto de interés de la publicación.

Estructura: Reseña entre 1500 y 2000 palabras que glose los aspectos más sobresalientes de la publicación, remarcando el aporte que realiza al campo científico de que se trate. La estructura será: Título, cuerpo de la reseña, sumario, firma (nombre y apellidos del autor de la reseña y datos de filiación).

Documento y formato: Se entregará el artículo en un documento en tamaño A4 (formatos aceptados: .doc - .docx - .odt), con interlineado de 1,5, y tipografía Arial con tamaño 11.

Estructura de la reseña:

- Referencia Bibliográfica (identificar la obra y completar información sobre la obra del autor)
- Título
- Nombre del autor/es
- Título de la obra
- Edición
- Lugar de edición
- Editorial
- Fecha de publicación
- ISBN

Presentación

- Lengua a la que está traducida
 - Campo del saber del que trata
 - Nombre del traductor
- Comento (Analizar los aspectos de la obra y dar juicios de valor sobre ellos)
- Contenido: temas de cada parte, actos de

habla de cada parte

- Fuentes
- Antecedentes del Autor: temas de su especialidad, lengua en la que publica sus trabajos, pertenencia de asociaciones científicas, mención de obras anteriores.
- Propósito
- Organización de la obra: prólogos, números de capítulos, conclusiones, apéndices, índices, mapas, gráficos, fotografías, etc.
- Metodología
- Evaluación (Fundamentación)
- Crítica negativa: Aspectos débiles, sugerencias para tales aspectos.
- Crítica positiva: aporte de la obra y del autor a la disciplina, probable aporte a futuras investigaciones.

Identidad del Reseñador

- Nombre y apellido
- Correo electrónico de contacto

Las Entrevistas y las Reseñas se rigen por las normas de publicación en cuanto a las secciones, tablas, figuras, agradecimientos, abreviaturas, notas al pie, citas textuales, citas bibliográficas, puesta de relieve, títulos de sección y referencias bibliográficas.

Envío del original digital:

Los archivos se nombrarán según el formato apellido del primer autor, bajo esta modalidad: autor_año_contenido.:

Ejemplos:

González_2010_texto
González_2010_tablas
González_2010_figura 1
González_2010_figura 2

El envío podrá hacerse por dos vías:

Como archivo .doc, .docx o .rtf por correo electrónico a la dirección prefaciorrevista@gmail.com

Registrándose en esta plataforma y subiendo el artículo en doc, docx o rtf según se indica en los pasos a seguir del sistema.

La segunda opción es la recomendada ya que le permitirá realizar un seguimiento en línea del proceso de evaluación de su artículo.



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

